UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA DE ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Economista

Tema:

"Análisis Comparativo del Modelo de Economía Popular y Solidaria del Ecuador con la Economía Social y Solidaria de América Latina"

Autor:
Sr. Alex Fabrizzio Villalta Naranjo

Tutor:
Econ. José Edmundo Torres Miranda, MSc.

Abril, 2019
Guayaquil - Ecuador

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Análisis Comparativo del Modelo de Economía Popular y Solidaria del Ecuador con la Economía Social y Solidaria de América Latina		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Alex Fabrizzio Villalta Naranjo		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Econ. José Edmundo Torres Miranda, MSc.		
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Ciencias Económicas		
TITULO OBTENIDO:	Economista		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		**No. DE PÁGINAS:**	69
ÁREAS TEMÁTICAS:			
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Economía Popular y Solidaria, LOEPS, políticas sociales.		

RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):

En el Ecuador, la implementación de este modelo de EPS como desarrollo social llevo alrededor de un siglo, a su vez fue considerado como un instrumento de transformación social, por tal motivo se deriva la importancia del estudio de su problemática. El objetivo del presente trabajo de investigación fue de analizar el modelo economía popular y solidaria latinoamericano frente al que actualmente utiliza el Ecuador. Se utilizó el tipo de investigación descriptivo para poder detallar los modelos de economía popular y solidaria en países latinoamericanos como lo son Bolivia y Uruguay. Para el cumplimiento del objetivo de investigación se encontraron los siguientes resultados: se ha determinado que Ecuador prioriza áreas como la educación, el sector agropecuario y el comercio. En Bolivia es el país que más áreas se enfoca su modelo de EPS las cuales son: educación, salud, agropecuario y bienestar social y Uruguay su modelo de EPS se enfoca en las áreas agropecuarias de comercio y bienestar social. Se concluye que el estado debe promover más programas de EPS en las mismas áreas que operaron Bolivia y Uruguay.

ADJUNTO PDF:	■ SI	☐ NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	**Teléfono:** 0986446338	**E-mail:** alex_villalta92@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	**Nombre:** Universidad de Guayaquil	
	Teléfono:	
	E-mail: titulacion.fce@ug.edu.ec	

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, 20 marzo del 2019

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR

Habiendo sido nombrado **Econ. Ángel Gustavo Salazar Bustos**, tutor revisor del trabajo de titulación **"ANÁLISIS COMPARATIVO DEL MODELO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL ECUADOR CON LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE AMÉRICA LATINA"** el trabajo de titulación, elaborado por **Alex Fabrizzio Villalta Naranjo**, con C.I. No. **0950471896,** con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de ECONOMISTA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR , en la Carrera de ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR en la Facultad de Ciencias Económicas, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

Econ. Ángel Gustavo Salazar Bustos, MSc.
C.I. No. 0907287148

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS

Yo, **Alex Fabrizzio Villalta Naranjo** con C.I. No. **0950471896**, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **"ANÁLISIS COMPARATIVO DEL MODELO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL ECUADOR CON LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE AMÉRICA LATINA"** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

Alex Fabrizzio Villalta Naranjo
C.I. No. 0950471896

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado **Econ. José Edmundo Torres Miranda**, **MSc**, tutor del trabajo de titulación, certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **Alex Fabrizzio Villalta Narajo**, C.C: **0950471896** con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **ECONOMISTA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR.**

Se informa que el trabajo de titulación: **"ANÁLISIS COMPARATIVO DEL MODELO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL ECUADOR CON LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE AMÉRICA LATINA"** ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **URKUND** quedando el **3%** de coincidencia.

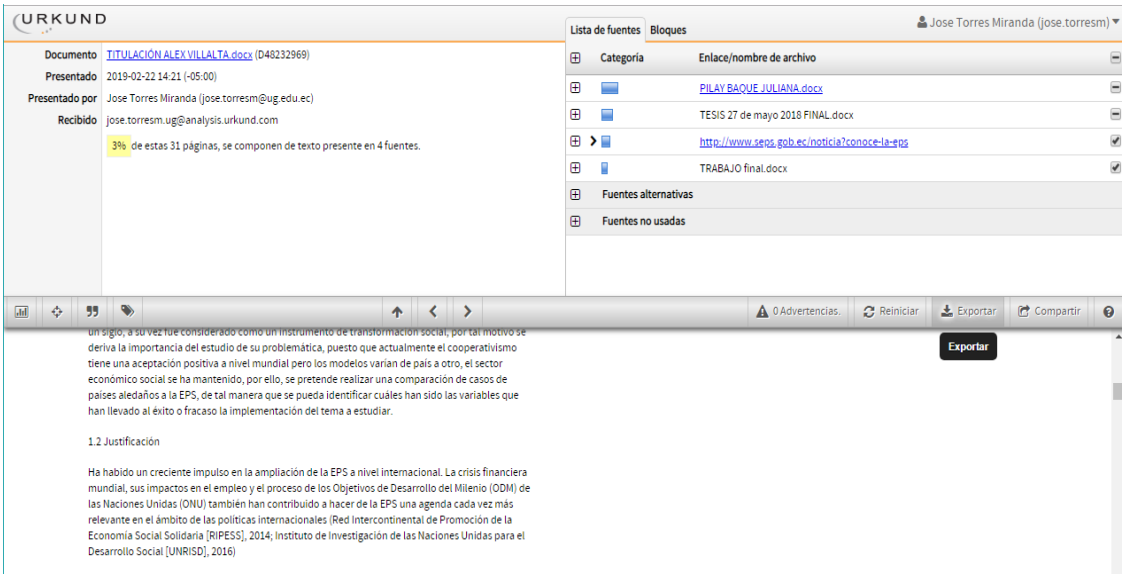

https://secure.urkund.com/view/47104208-819017-446662#BcExDolxAgDAXQu3T+MW2ptHAV42CIGgZZGI13972Xnkl1YwhDoRmJkQKWYQ5H7KDZ79Gv3o7RTqq8awxtHH1Elox

Econ. José Edmundo Torres Miranda, MSc.
C.I. 0905533899

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, 06 de marzo de 2019

Sr. Economista
Christian Washburn Herrera, MSc.
COORDINADOR DE FORMACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL MODELO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL ECUADOR CON LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE AMÉRICA LATINA** del estudiante **ALEX FABRIZZIO VILLALTA NARANJO**, indicando ha (n) cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el (los) estudiante (s) está (n) apto (s) para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Econ. José Edmundo Torres Miranda, MSc.
C.I. 0905533899

Dedicatoria

Primeramente, dedico este trabajo a Dios por haberme dado la fuerza y sabiduría para realizarlo.

A mi familia por haber sido ese apoyo incondicional a lo largo de mi formación profesional y como ser humano.

Agradecimiento

A Dios por ser ese apoyo incondicional en guiarme por el camino correcto en la toma de mis decisiones.

A mi familia por darme la oportunidad de formarme profesionalmente y su apoyo incondicional.

A mi tutor de tesis por haberme orientado en la elaboración de mi trabajo de titulación.

Índice general

Introducción 1

Capítulo I 3

El problema 3

1.1 Planteamiento del problema 3

1.2 Justificación 4

1.3 Pregunta de investigación 5

1.3.1 Variables 5

1.4 Premisa de la Investigación 5

1.5 Objetivo general y objetivos específicos 5

1.5.1 Objetivo general. 5

1.5.2 Objetivos Específicos 5

Capítulo II 7

Marco Teórico 7

2.1 La Economía Popular y Solidaria 7

2.1.1 La EPS y el desafío del desarrollo contemporáneo. 7

2.1.2 Beneficios de la cooperación y la solidaridad. 10

2.1.2.1 Empoderamiento económico 10

2.1.2.2 Solidaridad y ética. 11

2.1.2.3 Tensiones y retos. 12

2.1.2.4 Relaciones de mercado 13

2.1.2.5 Economía informal y vulnerabilidad 15

2.1.2.6 Dinámica interna 16

2.1.2.7 Equilibrio de objetivos múltiples 18

2.1.3 La Economía Popular y Solidaria en Ecuador 19

2.1.3.1 Antecedentes. 19

2.1.3.2 LOEPS como punto de partida para la regulación. 20

2.1.3.3 Categorías EPS formales: los límites de clasificación 22

2.1.3.4 Políticas Públicas encaminadas a fortalecer la dimensión económica. 25

2.2 Marco conceptual 27

2.3 Marco legal 27

2.3.1 Constitución del Ecuador. 27

2.3.2 Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria 28

Capítulo III 30

Metodología 30

3.1 Método 30

3.1.1 Deductivo. 30

3.1.2 Inductivo 30

3.2 Tipo de investigación 31

3.3 Enfoque de investigación 31

3.4 Procesamiento de información 32

3.5 Información empírica 32

3.5.1 Ecuador 32

3.5.2 Bolivia. 36

3.5.3 Uruguay 41

3.5.3.1 Retos del Sur. 41

3.5.3.2 AMRU 42

3.5.3.3 Kolping 42

3.5.3.4 Comercio justo 42

Capítulo IV 44

Resultados..... 44

4.1 Comparativa de Políticas EPS 44

4.2 Criterios de tamaño vs principios para selección y formalización. 45

4.3 Participación limitada y falta de representatividad. 46

Conclusiones..... 49

Recomendaciones 51

Bibliografía..... 52

Índice de Tablas

Tabla 1 Organizaciones de EPS en Ecuador.....22
Tabla 2 Prioridades de EPS identificadas por el nuevo marco institucional 25
Tabla 3 Presupuesto codificado y ejecutado (2017).....36
Tabla 4 Áreas intervenidas por EPS en los países de estudio.....44

Índice de Figuras

Figura 1. OEPS que han recibido un servicio por sector. Obtenido de IEPS (2018) 33
Figura 2. UEP que han recibido un servicio por sector. Obtenido de IEPS (2018) 33
Figura 3. Horas de capacitación a OEP/UEP por sector. *Obtenido de IEPS (2018)*.....34
Figura 4. Monto en ventas mercado público por sector. *Obtenido de IEPS (2018)*.....35
Figura 5. Monto en ventas mercado privado por sector. *Obtenido de IEPS (2018)*.....35
Figura 6. Financiamiento y beneficiarios del Bono Juancito Pinto, 2006-2015. *Obtenido de Calle* (2017).....38
Figura 7. Beneficiarios de la Renta Dignidad para ancianos, 2008-2015. *Banco Central de Bolivia* (2017).....39
Figura 8. Beneficiarios bono Juana Azurduy de Padilla para embarazadas, 2009-2013. *UDAPE* (2015) 40

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

"ANÁLISIS COMPARATIVO DEL MODELO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL ECUADOR CON LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE AMÉRICA LATINA"

Autor: Alex Fabrizzio Villalta Naranjo

Tutor: Econ. José Edmundo Torres Miranda, MSc

Resumen

En el Ecuador, la implementación de este modelo de EPS como desarrollo social llevo alrededor de un siglo, a su vez fue considerado como un instrumento de transformación social, por tal motivo se deriva la importancia del estudio de su problemática. El objetivo del presente trabajo de investigación fue de analizar el modelo economía popular y solidaria latinoamericano frente al que actualmente utiliza el Ecuador. Se utilizó el tipo de investigación descriptivo para poder detallar los modelos de economía popular y solidaria en países latinoamericanos como lo son Bolivia y Uruguay. Para el cumplimiento del objetivo de investigación se encontraron los siguientes resultados: se ha determinado que Ecuador prioriza áreas como la educación, el sector agropecuario y el comercio. En Bolivia es el país que más áreas se enfoca su modelo de EPS las cuales son: educación, salud, agropecuario y bienestar social y Uruguay su modelo de EPS se enfoca en las áreas agropecuarias de comercio y bienestar social. Se concluye que el estado debe promover más programas de EPS en las mismas áreas que operaron Bolivia y Uruguay.

Palabras Clave: *Economía Popular y Solidaria, LOEPS, políticas sociales.*

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR

UNIDAD DE TITULACIÓN

"COMPARATIVE ANALYSIS OF THE POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY MODEL OF ECUADOR WITH THE SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY OF LATIN AMERICA"

Author: Alex Fabrizzio Villalta Naranjo

Advisor: Econ. José Edmundo Torres Miranda, MSc

Abstract

In Ecuador, the implementation of this EPS model as a social development took around a century, in turn it was considered as an instrument of social transformation, for this reason the importance of studying its problems is derived. The objective of this research work was to analyze the popular and solidary Latin American model compared to the model currently used by Ecuador. The type of descriptive research was used to detail popular and solidarity economy models in Latin American countries such as Bolivia and Uruguay. To fulfill the research objective, the following results were found: it has been determined that Ecuador prioritizes areas such as education, the agricultural sector and trade. In Bolivia it is the country that focuses more on its EPS model, which are: education, health, agriculture and social welfare and Uruguay, its EPS model focuses on the agricultural and commercial welfare areas. It is concluded that the state should promote more EPS programs in the same areas operated by Bolivia and Uruguay.

Keywords: *Popular and Solidarity Economy, LOEPS, social policies.*

Introducción

En los últimos años, las múltiples crisis mundiales han provocado un mayor interés en la Economía Popular y Solidaria (EPS). Algunos consideran que la EPS es una alternativa viable al capitalismo y una oportunidad para que el término "economía" desarrolle nuevas connotaciones sociales y morales (United Nations Research Institute for Social Development , 2013). En América Latina, el discurso social y solidario, desplegado con creciente intensidad desde la década de 1990, se refiere a un modelo de desarrollo político y económico basado en principios de solidaridad, participación, cooperación y reciprocidad, en oposición a los enfoques neoliberales y los modelos económicos centrados en sí mismos en el interés de la maximización de ganancias y consumismo (Coraggio, 2011).

Se han utilizado varios términos en América Latina para registrar un número creciente de prácticas colectivas; Economía social, economía solidaria, economía popular, economía popular y solidaria, economía alternativa, economía plural, empresa social, emprendimiento social (Coraggio, 2011). Sin embargo, no hay consenso sobre la terminología utilizada para referirse a estas prácticas (Álvarez & Serrano Uribe, 2006). Este documento ha utilizado el término "Economía Popular y Solidaria", ya que los autores consideran que el término encapsula mejor las diferentes prácticas colectivas que se han llevado a cabo en la región (Álvarez & Serrano Uribe, 2006)

La exploración de una agenda de desarrollo en un entorno regional expuso un conjunto de tensiones subyacentes. Primero, no hubo acuerdo entre los gobiernos y las sociedades sobre los modelos económicos y las perspectivas de desarrollo que pudieran generalizarse como un enfoque regional común. Los países que conforman el MERCOSUR (y los estados asociados) favorecieron un enfoque de neo-desarrollo con un papel activo del estado en las políticas para fomentar la industrialización, la diversificación económica, el proteccionismo comercial, los mercados internos y, en última instancia, la integración de la cadena de valor regional. Otros, como los que participan en la Alianza del Pacífico, priorizaron un enfoque neoliberal basado en la especialización económica en sectores primarios, un enfoque de política de libre comercio y una relación comercial con Asia (Quiliconi, 2014). Si bien esta dicotomía entre los enfoques de "desarrollo" y "mercado" para las estrategias internacionales del estado puede ser cuestionada

como demasiado simplista (Saguier & Brent, 2017), el punto es que no existió un consenso regional general de lo que un desarrollo Agenda para la cooperación interestatal representa.

Estas tensiones de "desarrollo" establecen el contexto en el que la agenda de la EPS ingresa en el proceso de regionalismo. Por lo tanto, no es sorprendente que no haya una definición única y acordada de EPS. De hecho, la medida en que las diferentes prácticas económicas constituyen alternativas a la organización económica dominante es en sí misma un tema de disputa interna dentro del amplio campo de las fuerzas sociales y políticas progresistas. Sin embargo, como definición general, la EPS se refiere a "formas de actividades económicas que priorizan objetivos sociales y con frecuencia ambientales, e involucran a productores, trabajadores, consumidores y ciudadanos que actúan de manera colectiva y solidaria" (Utting, 2015, pág. 1).

El proceso de institucionalización de la economía solidaria es una característica original de varios países latinoamericanos como Ecuador (Coraggio, 2011), como parte de un proyecto de transformación de estado impulsado por un aparente cambio post-neoliberal (Yates & Bakker, 2014). Desde 2008, la Constitución ecuatoriana mantiene el "Buen vivir" como el horizonte macrosocial en una perspectiva posterior al desarrollo (Gudynas, 2011). Por lo tanto, una economía plural (Laville, 2014) que incluye formas privadas y públicas de organización económica y un sector popular y solidario también es hoy reconocida en la esfera pública. El objetivo del presente trabajo de investigación es de analizar el modelo economía popular y solidaria latinoamericano frente al que actualmente utiliza el Ecuador.

Capítulo I

El problema

1.1 Planteamiento del problema

Después de períodos recurrentes de inestabilidad política, movilización social altamente dinámica liderada principalmente por el movimiento indígena, tensiones en torno a políticas neoliberales fallidas y un aumento persistente en los niveles de pobreza, Ecuador eligió a un como presidente del Ecuador a Rafael Correa en 2006 y se eligió una asamblea constituyente para reescribir la constitución del país (Scarlato, 2012). Rafael Correa ha sido un crítico vocal de los enfoques neoliberales y un defensor elocuente de la EPS, que se incorporó a la Constitución de 2008 en Montecristi dentro de la región de Manabí (Becker, 2011) La Constitución ecuatoriana de 2008 promueve: a) la búsqueda de la buena vida y el bien común; b) la prioridad del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre el individuo c) comercio justo, consumo ético y responsable, d) equidad de género e) respeto por la identidad cultural, f) responsabilidad social y ambiental, g) solidaridad y responsabilidad, y h) Distribución equitativa de excedentes y solidaridad (Coraggio, 2013). Esta Constitución exige cambios significativos en el sistema económico existente, destacando el papel de la naturaleza e incorporando derechos por primera vez en la historia legislativa del país (por ejemplo, el agua no se puede privatizar) (Coraggio, 2013). Este enfoque se basa en lo que se ha llamado el "nuevo-socialismo" del siglo XXI, que busca aumentar la regulación y el poder del estado pero de una manera democrática que no obstaculice la innovación o la elección personal (Kennemore & Weeks, 2011).

Además, el gobierno ecuatoriano ha desarrollado una amplia gama de iniciativas para apoyar estas prácticas económicas, como el establecimiento del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) dentro del Ministerio de Inclusión Social (Ministerio de Inclusión Social o MIES), y la Corporación Nacional de Finanzas Populares (CONAFIPS). El IEPS se estableció en 2010 como una entidad pública adscrita al Ministerio de Estado a cargo de los planes, programas y proyectos de inclusión económica y social relacionados con el EPS. Se han gastado alrededor de 28 millones de dólares dentro del IEPS para apoyar una amplia gama de prácticas de economía popular y solidaria (Maya, 2013).

En el Ecuador, la implementación de este modelo de EPS como desarrollo social llevo alrededor de un siglo, a su vez fue considerado como un instrumento de transformación social, por tal motivo se deriva la importancia del estudio de su problemática, puesto que actualmente el cooperativismo tiene una aceptación positiva a nivel mundial pero los modelos varían de país a otro, el sector económico social se ha mantenido, por ello, se pretende realizar una comparación de casos de países aledaños a la EPS, de tal manera que se pueda identificar cuáles han sido las variables que han llevado al éxito o fracaso la implementación del tema a estudiar.

1.2 Justificación

Ha habido un creciente impulso en la ampliación de la EPS a nivel internacional. La crisis financiera mundial, sus impactos en el empleo y el proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas (ONU) también han contribuido a hacer de la EPS una agenda cada vez más relevante en el ámbito de las políticas internacionales (Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria [RIPESS], 2014; Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social [UNRISD], 2016)

La argumentación del tema expuesto se respalda en el marco institucional actual del país, resaltando la siguiente normativa fundamental de la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 283 que menciona: “El sistema económico debe ser social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). Resaltando la importancia del cooperativismo en el país.

De igual manera en el Art. 311: Sector Financiero popular y solidario. - El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas y solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008) Demostrando la organización.

Lo mencionado anteriormente demuestra como incide la economía social y solidaria en el Ecuador, impulsada por la forma de organización económica denomina Economía Popular y Solidaria que incluyen las cooperativas de ahorro y crédito, que nace del pensamiento cooperativista mencionado anteriormente, que destacan en las interrelaciones de las organizaciones sociales con la sociedad, puesto que fomentan la producción, comercialización y sobre todo la transformación tecnológica de los participantes.

Su relevancia recae sobre los emprendimientos que se generan con el apoyo del cooperativismo impulsado por la organización económica establecida en el Ecuador, que impulsa sistemáticamente la prioridad del ser humano en la economía y la sociedad.

1.3 Pregunta de investigación

¿Cuál es la incidencia de la economía popular y solidaria de América Latina en la forma de organización de la economía popular y solidaria del Ecuador?

1.3.1 Variables

Variable dependiente: Organización económica ecuatoriana

Variable independiente: Modelos de Economía Popular y Solidaria en América Latina

1.4 Premisa de la Investigación

La economía popular y solidaria de América Latina incide considerablemente en la forma de organización económica presente en el Ecuador

1.5 Objetivo general y objetivos específicos

1.5.1 Objetivo general. Analizar el modelo economía popular y solidaria latinoamericano frente al que actualmente utiliza el Ecuador.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Enunciar las teorías referentes a la economía popular y solidaria

- Examinar las variables que intervienen en los modelos de economía popular y solidaria en el funcionamiento del sector en el Ecuador y América Latina.
- Estimar la tendencia de las cooperativas dentro de la forma de organización económica del Ecuador y América Latina.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 La Economía Popular y Solidaria

2.1.1 La EPS y el desafío del desarrollo contemporáneo. El potencial de la EPS desde la perspectiva del desarrollo inclusivo y sostenible se deriva no solo de objetivos explícitos para abordar los objetivos sociales y ambientales, sino también cómo se relaciona con los desafíos clave del desarrollo a principios del siglo XXI (Utting 2013a; UNRISD 2014). Desde la crisis financiera mundial, en particular, ha habido un aumento en los pedidos de un cambio profundo en la estrategia de desarrollo. Este cambio reconoce las fallas sociales, ambientales y de desarrollo de los enfoques centrados en el mercado que han promovido la liberalización económica, la financiación, la privatización, la mercantilización, el control corporativo de las cadenas de valor globales y los modelos comerciales que externalizan los costos ambientales. También reconoce los inconvenientes de hacer retroceder o vaciar constantemente las capacidades estatales, particularmente en áreas de regulación, política industrial, inversión pública y políticas de bienestar.

Muchos consideran que este enfoque centrado en el mercado o neoliberal, junto con las perspectivas convencionales sobre la modernización, es la raíz de cuatro de los principales problemas de desarrollo actuales. La primera es la incapacidad del sector formal convencional de la economía para generar más y mejor trabajo y para absorber el "excedente" de trabajo asociado con la creciente economía informal. De hecho, la informalización y los niveles de empleo precario continúan aumentando, incluso dentro del llamado sector formal de la economía (OIT, 2013). En segundo lugar, las desigualdades de ingresos, riqueza y ubicación dentro de los países han aumentado significativamente (Piketty, 2014). Estas desigualdades restringen las capacidades productivas y adaptativas de las personas, el desarrollo económico local, el acceso a los mercados y la realización de los derechos sociales, políticos y civiles. En tercer lugar, las crisis recurrentes y múltiples relacionadas con las finanzas, los alimentos y el combustible han aumentado los niveles de inseguridad humana. Lo que nos preocupa aquí no es solo la cuestión de cómo minimizar la escala, la frecuencia y los impactos de tales crisis, sino también cómo construir sistemas económicos y sociales que fomenten la resiliencia ante las

crisis externas. Cuarto, la industrialización y el consumismo han resultado en patrones de degradación ambiental y cambio climático que mejoran los choques y la vulnerabilidad (Jackson, 2009). Tales patrones contradicen el principio de equidad intergeneracional consagrado en la definición de Brundtland de desarrollo sostenible, así como los derechos de la Madre Tierra reconocidos, por ejemplo, en las perspectivas culturales indígenas asociadas con Buen Vivir. El desafío del desarrollo contemporáneo también se relaciona con la democracia de baja intensidad o la ciudadanía pasiva, donde la "participación" se reduce en gran medida al proceso electoral y, a menudo, a las formas cosméticas de diálogo con las partes interesadas. Debido a sus múltiples objetivos asociados con el aprovisionamiento de necesidades básicas, la seguridad de los medios de vida, el desarrollo económico local, la protección social, una huella ecológica ligera y la equidad, la EPS parece estar bien ubicada como un modelo o camino alternativo que puede abordar simultáneamente tales desafíos y algunos de los fundamentos estructurales de vulnerabilidad, exclusión y desarrollo insostenible.

Además de las ventajas socioeconómicas y ambientales, la EPS también tiene un potencial emancipatorio significativo, dada su asociación con el poder político y las políticas de identidad a través de la contestación, la ciudadanía activa y la formulación de reclamos (de Sousa Santos y Garavito 2014). Varias formas de EPS, en particular las relacionadas con la "economía solidaria", se relacionan más explícitamente con dimensiones emancipadoras como la igualdad étnica y de género. La literatura feminista, por ejemplo, señala el hecho de que la EPS ha abierto espacios significativos para la participación de las mujeres en actividades económicas y sociopolíticas (Bergeron & Healy, 2013). Al menos en algunos aspectos, ha habido un margen para minimizar las tensiones entre los roles de las mujeres en relación con el trabajo remunerado y la reproducción social, en particular, las actividades domésticas o de cuidado, y al mismo tiempo abordar los objetivos asociados con la protección social y la emancipación (Hillenkamp et al. 2013). La literatura organizacional también destaca los méritos asociados con la democracia en el lugar de trabajo (Whyte y Whyte 1988) y la satisfacción; es decir, características que contrastan con el llamado estereotipo taylorista del trabajador atomizado, mecanizado, alienado, altamente subordinado a la autoridad.

La resiliencia es otro atributo importante de la EPS. Varios tipos de organizaciones de EPS han demostrado su capacidad para soportar choques externos asociados, por ejemplo, con crisis financieras. Esto ha sido bien documentado en el caso de las cooperativas (Birchall 2011;

Roelants y Sanchez Bajo 2011). Durante la crisis financiera mundial, las cooperativas financieras continuaron brindando servicios bancarios a los miembros de bajos ingresos, estabilizaron el sistema bancario, regeneraron la economía local y mantuvieron el empleo (Birchall 2013). Como la toma de decisiones participativa es una característica de las cooperativas, los miembros son muy conscientes del contexto de la crisis. Juntos pueden planificar nuevas actividades, tomar decisiones difíciles que se perciben como legítimas, construir fondos de seguridad y apoyo y proteger el empleo (Sánchez, 2013).

El creciente interés en la EPS como un camino hacia el desarrollo y la emancipación socialmente sostenibles se relaciona con la realización de que aquí se encuentra un modelo o trayectoria de cambio transformador que está arraigado en las prácticas y posibilidades del mundo real en lugar del idealismo o planos utópicos. Como la historia del comunismo y el fascismo revela que la búsqueda de nuevas formas de reincorporar a la economía a las normas sociales a menudo resulta contraproducente con costos políticos y sociales devastadores en términos de represión. Con la EPS, las posibilidades de cambio transformador no radican en las imposiciones jerárquicas basadas en la teoría y las percepciones de los intereses de clase selectivos, sino en las prácticas existentes de trabajadores, productores, consumidores y comunidades de todo el mundo (Wright, 2010).

También existe un cierto atractivo epistemológico para la EPS que se basa en la posibilidad de que a partir de estas prácticas del mundo real se puedan encontrar elementos que puedan contribuir a una nueva teoría del cambio (Dash, 2014). Como sugiere Ocampo (2006), esta cadena de causalidad es importante tanto para la orientación teórica como para una política acertada. Refleja la experiencia "neoliberal" según la cual el gobierno y la política de desarrollo internacional se basaron en el renacimiento de la economía neoclásica en los años sesenta y setenta. Este y los subsiguientes aspectos de la economía subestimaron las fallas del mercado y enfatizaron las fallas del estado. Cuando la teoría o la ideología lideran la política, es probable que el resultado sea puntos ciegos importantes en la agenda de desarrollo y política, distorsiones en la forma en que se entiende la realidad e intervenciones políticas equivocadas (Ocampo, 2006).

2.1.2 Beneficios de la cooperación y la solidaridad. Las ventajas de la acción colectiva o el comportamiento grupal asociado con la EPS han sido bien documentadas, a menudo por académicos que no usan el término explícitamente (Heyer et al., 2002). Estos se relacionan con el empoderamiento económico, el capital social, el empoderamiento político, el gobierno participativo, la solidaridad y la ética.

2.1.2.1 Empoderamiento económico. Cuando los trabajadores, los productores y los consumidores se organizan colectivamente, pueden superar las fallas del mercado, mejorar la productividad, agregar valor y construir resiliencia al fortalecer las capacidades y capacidades necesarias para movilizar recursos, integrar mercados en términos más justos y competir económicamente. A este respecto, son clave las ventajas relacionadas con la reducción de costos asociada con las economías de escala, el valor agregado asociado con el procesamiento y la capacidad mejorada de los pequeños productores para negociar precios más altos y acceder a información de mercados, transporte, redes de distribución, tecnología y capacitación.

Al examinar las fortalezas y debilidades de las cooperativas agrícolas, Muradian (2013) señaló que la acción colectiva puede ser un mecanismo clave para superar el alto nivel de costos de transacción que suelen experimentar los pequeños productores agrícolas, que a menudo operan en condiciones altamente desfavorables en términos de Tamaño de las explotaciones, ubicación e infraestructura. Al referirse a Colombia, Bateman (2015) señaló que la cuestión clave no solo es el mejor precio para los agricultores, sino también la posibilidad de reestructurar las cadenas de valor al vincular a productores y consumidores de manera más directa y evitar a los intermediarios, por ejemplo, a través de la promoción de mercados de agricultores. —O conectar a los productores con empresas y consumidores que se adhieran más explícitamente a los principios éticos o de comercio justo.

Más allá de la producción y el intercambio, la acción colectiva también es buena para la gobernanza en el sentido de que proporciona a los gobiernos interlocutores que propician el diálogo, el diseño y la implementación de políticas, y para mejorar la capacidad de los grupos para ejercer reclamos sobre instituciones y actores externos que afectan sus vidas. Los grupos organizados de trabajadores o agricultores, por ejemplo, o asociaciones de productores, a menudo tienen un acceso más fácil a los procesos consultivos y de toma de decisiones a nivel local, nacional y de otro tipo, y pueden hacer oír su voz a través de diversas formas de oposición,

diálogo y negociación. Los casos relevantes discutidos en este documento incluyen organizaciones de trabajadores de la economía informal, como la Alianza Global para Recicladores (van Zeeland, 2013) y el Foro Brasileño de Economía Solidaria (Morais, 2014).

La participación en organizaciones de EPS puede ser un camino para que las mujeres mejoren su posición socioeconómica a través de la organización colectiva. Refiriéndose al sudeste asiático, Pineda Ofreneo (2013) señala que:

> En una región donde algunos países tienen altos niveles de pobreza, desempleo y empleo informal, los trabajadores a domicilio organizados y otros trabajadores pobres en la economía informal han podido crear empleos con sistemas de apoyo mutuo concomitantes a través de empresas comunitarias, cooperativas, acuerdos integrados de micro financiación, grupos de comercio justo y otras formas de economía solidaria (p. 1).

2.1.2.2 Solidaridad y ética. La dimensión ética del potencial de la EPS se relaciona con la adhesión a principios y valores explícitos asociados con la solidaridad y la cooperación con los necesitados, los que comparten identidades y objetivos similares asociados con la justicia social y ambiental, o con la naturaleza misma. De hecho, la creciente influencia de El concepto indígena andino de Buen Vivir reconoce explícitamente el principio de vivir en armonía no solo con diferentes pueblos, sino también con la Madre Tierra.

La acción colectiva puede mejorar las capacidades para ayudar a otros en necesidad o a los compañeros a través de la solidaridad. Situando el EPS en relación con el liberalismo, McMurtry (de próxima aparición) sostiene que el "valor agregado ético" de la EPS también se relaciona con "el descentramiento radical de las reglas del juego" (de próxima publicación de McMurtry) y anteponer las preferencias y decisiones de la comunidad La elección individual como motor de la actividad económica.

Lemus y Barkin (2013) señalan que “el punto de partida para una EPS debe ser un compromiso con la organización ética de la sociedad: ética en el sentido de que se atienden las necesidades de todas las personas de la comunidad, al tiempo que se hace la provisión para el bienestar de las generaciones futuras"(p.11). Al asumir la responsabilidad de la transición a patrones de producción y consumo más apropiados. La participación en el campo de la EPS a menudo se asocia con el aprendizaje ético mediante la práctica. Los miembros de las

organizaciones de EPS pueden unirse inicialmente por razones instrumentales, pero a lo largo del tiempo se adhieren a otros objetivos no materiales.

En su análisis de la EPS y la igualdad de género, Bergeron y Healy (2013) enfatizan que, incluso dentro del contexto neoliberal, existen múltiples sitios para la negociación ética de las relaciones de producción socialmente progresistas. Por lo tanto, es importante no ver la lógica del mercado o incluso el neoliberalismo como una sofocación inevitable de la EPS.

2.1.2.3 Tensiones y retos. Demasiado bueno para ser verdad podría ser una respuesta a esta letanía de posibles beneficios de la EPS. De hecho, tanto la historia de la EPS como la experiencia contemporánea exigen precaución al asumir que este potencial se realiza fácilmente en la práctica. Algunos aspectos de la EPS son de naturaleza inherentemente reformista y no cuestionan fundamentalmente "las reglas del juego".

La escala y el rendimiento de la EPS están muy determinados por la fuerza o la debilidad de las fuerzas motivacionales, como la necesidad y la identidad colectiva (Defourny y Develtere 2009), así como por el contexto institucional y económico en el que está incrustada la ESE. La EPS forma parte de economías mixtas o plurales y se articula con la empresa con fines de lucro, el sector público (estatal) y las llamadas formas informales y otras de "economía popular" (Coraggio, 2010). Dichas relaciones afectan a la EPS de muchas maneras, varias de las cuales se identifican a continuación.

En términos estructurales, el espacio para que crezca la EPS depende en gran medida de la medida en que el propio Estado proporciona protección social. Laville (2014) señala que el recurso a las instituciones de solidaridad y reciprocidad grupales que sustentan gran parte de la actividad de la EPS disminuyó sustancialmente en el siglo XX en un contexto donde los estados de bienestar y la política social asumieron un papel prominente en la protección y redistribución social. Del mismo modo, en contextos en los que las empresas capitalistas proporcionan bienes y servicios similares a las organizaciones de EPS, compiten por el precio y proyectan una imagen de responsabilidad social, pueden desplazar a las cooperativas y mutualidades y otras organizaciones de EPS (Defourny y Develtere 2009).

En términos estructurales, el espacio para que crezca la EPS depende en gran medida de la medida en que el propio Estado proporciona protección social. Laville (2014) señala que el recurso a las instituciones de solidaridad y reciprocidad grupales que sustentan gran parte de la

actividad de la EPS disminuyó sustancialmente en el siglo XX en un contexto donde los estados de bienestar y la política social asumieron un papel prominente en la protección y redistribución social. Del mismo modo, en contextos en los que las empresas capitalistas proporcionan bienes y servicios similares a las organizaciones de EPS, compiten por el precio y proyectan una imagen de responsabilidad social, pueden desplazar a las cooperativas y mutualidades y otras organizaciones de EPS (Defourny y Develtere 2009).

Cada una de las articulaciones de la EPS con "otras economías" (sector público, corporativo / privado y popular / informal) genera una variedad de tensiones que pueden socavar las posibilidades de realizar el potencial de la EPS y hacer que se desvíe del núcleo Valores y objetivos. Basta con señalar aquí las áreas clave relacionadas con: (i) capacidad estatal débil, que a menudo es una función de la reestructuración neoliberal, particularmente en países de América Latina; y (ii) enfoques de arriba hacia abajo, "instrumentistas" y paternalistas que limitan el papel de la EPS al de un mecanismo para el alivio de la pobreza o la generación de empleo y sofocan su autonomía.

2.1.2.4 Relaciones de mercado. A medida que se expande el EPS, a menudo se vuelve más inmerso en las relaciones de mercado y las cadenas de valor globales, y por lo tanto enfrenta un conjunto de presiones que hasta ahora pueden haber sido mínimas o inexistentes. Estas relaciones pueden cambiar el equilibrio entre los objetivos de eficiencia y equidad. La financiación puede generar presiones que obligan a las grandes organizaciones de EPS a adoptar prácticas que son características de las empresas con fines de lucro (Arnsperger 2013). Las presiones del mercado pueden tener el efecto de diluir los principios y prácticas centrales de la EPS y asegurar que la EPS se sienta más cómodamente dentro del paradigma liberal del mercado. El creciente cuerpo de literatura crítica sobre microcrédito, emprendimiento social, “cooperativismo”, compromiso de las ONG en la prestación de servicios y algunos aspectos del Comercio Justo certificado, por ejemplo, sugiere que este sea el caso.

El desafío de tener que competir con una empresa con fines de lucro puede ser particularmente difícil, como se señaló en el caso de los recicladores organizados en Brasil, y las actividades dentro de la nueva economía digital de "colaboración" o "intercambio" (Millstone, 2013). Si bien las organizaciones de EPS a menudo encuentran formas de responder a las necesidades y los valores de los mercados y de los miembros, y por lo tanto trascienden

las compensaciones, algunas son propensas al isomorfismo institucional y adoptan prácticas económicas y de gestión favorables al mercado, más típicamente asociadas con el sector privado. Tales preocupaciones se han observado a menudo en relación con las grandes cooperativas (Henrÿ 2013). Marques (2014) señala que cuando la EPS se adapta a los patrones sociales dominantes para asegurar su reproducción, enfrenta una lucha con su proyecto emancipador.

La aparición de lo que se ha llamado cooperativismo, que comprende servicios financieros a gran escala, cooperativas de manufactura y agrícolas, puede desdibujar la línea divisoria entre las grandes cooperativas y las grandes empresas. Como señalan Defourny y Develtere (2009):

> "La globalización y la competencia han generado tantas presiones que algunas grandes cooperativas han comenzado a adoptar las prácticas dominantes de su sector, como el aumento de la concentración financiera, la integración de grupos que no son cooperativas y la apertura a ramas sobre las que sus integrantes pierden el control total" (p.37).

La subcontratación de la producción en el extranjero, utilizando relaciones laborales convencionales, también está siendo practicada por algunos grupos cooperativos multinacionales como Mondragón (Tremlett 2013). Al referirse a Mondragón, Altuna-Gabilondo (2013) señala que, a través del tiempo, el valor central de la solidaridad se ha institucionalizado de una manera que engendra una solidaridad administrada burocráticamente. En lugar de ser una experiencia compartida para los miembros, la solidaridad tiende a convertirse en una característica de la responsabilidad social corporativa.

La presión competitiva también puede tener un impacto negativo en la toma de decisiones democráticas. Refiriéndose al caso de las "fábricas recuperadas" en Argentina (es decir, las unidades de producción que cerraron sus propietarios, pero que luego fueron asumidas por los trabajadores para mantener sus empleos), Deux Marzi (2014) señala que cuando las presiones del mercado eran bajas, las posibilidades de organizar las fábricas recuperadas basadas en valores sociales y democráticos eran mayores. Las empresas recuperadas podían, pero no siempre, adoptar sistemas de gestión participativa que restringían la influencia de las fuerzas del mercado y cultivaban visiones de gestión alternativas. Ella sostiene que la institucionalización de las prácticas de participación en el lugar de trabajo es esencial para el desarrollo de formas alternativas de trabajo. El desarrollo de prácticas alternativas también depende de ir más allá de las estrategias de afrontamiento y las capacidades de construcción.

Las reformas legales, que supuestamente pretenden posicionar a las cooperativas impulsadas por sus miembros en igualdad de condiciones con las sociedades anónimas impulsadas por inversionistas, también pueden tener el efecto de promover prácticas asociadas con los negocios convencionales. Henrÿ (2013) explora esta contradicción en su análisis de los cambios en el derecho cooperativo en América Latina. Tales cambios tienen como objetivo proporcionar a las cooperativas un mayor espacio para establecer sus propias reglas. Si bien esto está en línea con el principio básico de autonomía, “subestima la presión del mercado financiero”: el resultado es que las cooperativas tienden a insertar cláusulas favorables a los inversores en sus estatutos y reglamentos (Henrÿ 2013: 7).

2.1.2.5 Economía informal y vulnerabilidad. El posicionamiento de la EPS dentro de una economía plural también significa que interactúa con la economía informal de los trabajadores y productores atomizados y las complejas redes de relaciones sociales y gobernanza que caracterizan a esta economía. Estos aspectos se destacan en el análisis de Choudhary (2013) de las dificultades de promover la EPS entre los vendedores ambulantes urbanos en dos ciudades de la India. El desafío de la transición fuera de la informalidad no es solo diseñar e implementar regulaciones y políticas sociales apropiadas o superar las limitaciones burocráticas, sino también transformar una serie de relaciones sociales informales con múltiples actores que complican la gobernabilidad. Estos incluyen la búsqueda de rentas, la desconfianza entre el estado y los agentes de la sociedad civil, la resistencia de los líderes de base que temen perder el "enorme poder informal" (Choudhary 2013, p. 13), y las inhibiciones de otros comerciantes callejeros que se oponen a los líderes locales. La práctica y el desempeño dentro de la EPS también están conformados por las normas culturales y las relaciones sociales que caracterizan a la sociedad.

Los contextos de vulnerabilidad, pobreza y falta de poder que caracterizan a la economía informal significan que las condiciones iniciales a las que se enfrentan las organizaciones y empresas de EPS a menudo son extremadamente desventajosas. Donde faltan recursos y capacidades, los recursos y competencias necesarios para expandirse y hacer la transición de la informalidad a las prácticas formales o para sostener la EPS pueden ser un factor inhibidor importante en la consolidación y el mantenimiento de las organizaciones.

Al revisar la historia a cuadros de las cooperativas agrícolas, Muradian (2013) señala que los agricultores con participaciones medianas, que producen perecederos o cultivos comerciales, y con algún acceso a infraestructura vial, probablemente obtendrán mayores beneficios de la acción colectiva que los productores más pequeños de menor escala. . Para los pequeños productores, la acción colectiva es costosa en términos de tiempo, recursos y riesgos. Además, aquellos productores que enfrentan costos de transacción de mercadeo estructural relativamente altos debido a factores tales como el tamaño del terreno pequeño y las largas distancias, no necesariamente pueden esperar ser compensados de manera significativa a través de la acción colectiva. Para los agricultores más grandes, los costos de la acción colectiva en términos de tiempo y recursos necesarios para la coordinación pueden superar los beneficios potenciales de la cooperación. Muradian plantea la "hipótesis de los costos de transacción intermedios": "las empresas de comercialización colectiva tienen más probabilidades de surgir y ser efectivas cuando los agricultores enfrentan niveles intermedios de costos de transacción".

2.1.2.6 Dinámica interna. Si la posición estructural del EPS y sus relaciones con otros actores e instituciones dentro de la economía plural son variables clave que explican el desempeño del EPS, también lo son una variedad de condiciones asociadas con la dinámica interna dentro de las organizaciones y redes del EPS.

Los impulsores motivacionales de la EPS asociados, por ejemplo, con el afrontamiento, el aprovisionamiento de necesidades y la identidad colectiva, pueden variar significativamente a lo largo del tiempo. El aumento de las organizaciones de EPS en contextos de crisis económica puede revertirse rápidamente cuando se reanuda el crecimiento normal, como ocurrió en cierta medida en Argentina unos años después de la crisis del "peso" de 2001. El colapso de muchas cooperativas que se formaron como parte de Un impulso al socialismo en las antiguas repúblicas soviéticas y las sociedades postcoloniales habla de la debilidad de la identidad colectiva (Defourny et al. 2009) en ciertos contextos.

Un tema clave relacionado con la dinámica interna se refiere al alcance de la captura de élite y las exclusiones sociales dentro del campo de la propia EPS. Organizaciones particulares de EPS pueden terminar siendo dominadas por las élites locales. Esto puede ser una función de los tipos de productores que integran organizaciones tales como cooperativas y / o debido al hecho de que aquellos con mejor educación y habilidades terminan dominando las estructuras de

gobierno. De hecho, este fue el principal hallazgo de un gran estudio de cooperativas rurales realizado por UNRISD en la década de 1970 (Carroll et al. 1969). Este estudio llegó a sugerir que "las cooperativas en áreas en desarrollo hoy en día brindan pocos beneficios a las masas de los habitantes más pobres de esas áreas" (UNRISD 1975). Aunque es muy criticado por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y varias organizaciones de las Naciones Unidas por varias razones, y no solo por culpar a las cooperativas por el simple hecho de que los agricultores no pobres están en una mejor posición para hacer uso de los servicios cooperativos (como explicado a continuación): los hallazgos señalaron la necesidad de que la noción de acción colectiva se extienda al ámbito de la organización social y la movilización de grupos desfavorecidos para la impugnación y la presentación de reclamos.

Como se señaló anteriormente en el caso de las cooperativas agrícolas, no está claro si ciertos tipos de iniciativas y políticas de EPS son instrumentos que llegan a la capa más pobre de la población. Al analizar los datos de la Secretaría de Economía Solidaria (SENAES), Singer (2007) sugirió que “solo” alrededor de un tercio de los trabajadores de las empresas de economía solidaria son muy pobres, mientras que el 44% se considera Como pobre pero no muy pobre. Larraechea y Nyssens (1994) encontraron resultados similares en Chile. Varios esquemas de Comercio Justo también tienden a pasar por alto el estrato más pobre de productores de productos básicos y trabajadores sin tierra (Utting 2009). Se han observado otras exclusiones sociales en relación con las líneas comunitarias de EPS o aquellas asociadas con los "nuevos milenios" o la "economía colaborativa" digital en el Norte global. Al analizar el auge de las redes alimentarias alternativas en Italia, que promueven el aprovisionamiento colectivo y la compra solidaria, Grasseni et al. (2013) toman en cuenta que a menudo están compuestos por profesionales de la clase media baja (ver también Grasseni 2013).

Otras tensiones se relacionan con los cambios que ocurren en los valores, objetivos, prácticas institucionales y relaciones sociales a medida que se produce la ampliación. Además de los problemas del free-riding o shirking, que durante mucho tiempo se han identificado como escollos de la acción colectiva, Grasseni et al. (2013) también se refieren a las dificultades para encontrar voluntarios para compartir tareas y el "agotamiento" como problemas clave en las redes de alimentos alternativos que estudiaron en el norte de Italia. Y como se ilustra en el caso de lo que fue el esquema más grande del mundo en moneda comunitaria / complementaria (CC), El Trueque, en Argentina, la construcción y el mantenimiento del capital social son desafíos

importantes. Este esquema particular inicialmente funcionó bien a una escala donde la confianza y la solidaridad mantenían unido al sistema. Tales bonos, sin embargo, no pudieron reproducirse en una escala masiva y el sistema declinó en ausencia de mecanismos reguladores alternativos (Gomez, 2013).

En la medida en que la ampliación implica una mayor especialización, división del trabajo e intercambio impersonal, la cuestión del aumento de los costos de transacción se perfila como un desafío importante para la EPS. Sobre la base de la teoría de la economía institucional (Williamson 1981; North 1990), Gómez (2013) señala que a pequeña escala de las iniciativas de EPS, los beneficios de la especialización y la división del trabajo son mínimos, pero los costos de transacción son un problema mínimo también. Las transacciones en la EPS están integradas en un entorno social de confianza y valores comunes que simplifican y reducen estos problemas. Sin embargo, si buscan aumentar la escala, los riesgos e incertidumbres del oportunismo y de la libre circulación que comienzan a aparecer "como la transición de intercambio personal a impersonal ocurre. Refiriéndose al análisis de Boyer y Hollingsworth (1997), Gómez (2013) señala que, en última instancia, la confianza debe asignarse a estructuras institucionales impersonales, duraderas e imparciales. Esto, sin embargo, puede ser extremadamente difícil de lograr. En el caso de El Trueque, observa que fue posible cierto grado de ampliación cuando los sistemas de liderazgo y referencia efectivos y legítimos mantenían la moralidad compartida del plan entre los recién llegados y cuando ocurrían innovaciones institucionales que resultaban en reglas de acción efectivas.

2.1.2.7 Equilibrio de objetivos múltiples. Lo que sugiere el análisis anterior es que equilibrar los múltiples objetivos de la EPS, relacionados con la eficiencia y la equidad, o las dimensiones económica, ambiental, social y emancipadora, puede ser un desafío abrumador. Muradian (2013) describe varios desafíos de gestión, organizativos y sociales que enfrentan las cooperativas agrícolas y otros grupos de mercadeo de agricultores.

Las tensiones a menudo surgen entre los diferentes objetivos sociales y empresariales o funciones de las cooperativas. La homogeneidad de la membresía, por ejemplo, en grupos de mujeres, puede favorecer la cohesión interna y la voz y el empoderamiento de las mujeres, pero también puede impedir la construcción de relaciones con actores externos. Es probable que la ampliación aumente la división del trabajo, lo que puede llevar a una desalineación de los

incentivos entre los gerentes y los miembros. El aumento de la membresía también puede agotar el capital social y aumentar la dependencia del apoyo externo y, por lo tanto, debilitar la autonomía. El cumplimiento de las normas impuestas por actores externos puede ser esencial para acceder a los mercados y avanzar en la cadena de valor, pero también puede forzar la cohesión interna o la toma de decisiones democráticas. Además, puede haber variaciones significativas en el desempeño en relación con las diferentes funciones económicas de las cooperativas.

En resumen, a menudo hay una compensación entre beneficios cooperativos e identidad, por un lado, y ventaja competitiva y participación de mercado, por el otro. Si la elección de una estructura de EPS es, por ejemplo, competir en precio, puede ser necesario externalizar los costos e impactos ambientales y sociales. Algunas organizaciones de EPS tienen que ponerse al día en relación con los objetivos ambientales. Aunque son prominentes en algunas formas de organizaciones de EPS, las preocupaciones ambientales no siempre son centrales en otras.

2.1.3 La Economía Popular y Solidaria en Ecuador

2.1.3.1 Antecedentes. Durante la década de 1990 y la primera mitad de 2000, el debate público ecuatoriano se centró en las tensiones relacionadas con políticas neoliberales fallidas y un aumento persistente de los niveles de pobreza (Escobar, 2010). Por lo tanto, luego de periodos recurrentes de inestabilidad política y movilización social dinámica (liderada principalmente por el movimiento indígena, en oposición al inminente acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos, entre otros temas), a partir del año 2006 el entonces presidente Rafael Correa se presentó como un crítico de los enfoques neoliberales y defendió el importante papel de las EPS en la economía nacional (Becker, 2011). Todo su enfoque se basa en lo que se ha denominado el "nuevo socialismo del siglo XXI" (Kennemore & Weeks, 2011), que busca, aumentar la regulación estatal de una manera democrática que no bloquee las acciones colectivas innovadoras. En este contexto, una de las acciones más relevantes emprendidas por el gobierno fue el establecimiento de una Asamblea Constituyente para reescribir la Constitución (Yates & Bakker, 2014). El proyecto constitucional fue visto como una resistencia a nivel estatal y como una empresa endógena para buscar modelos económicos neoliberales alternativos (Radcliffe, 2012).

Con respecto a los movimientos sociales y redes de EPS mencionados anteriormente, se

incorporaron políticamente en la esfera pública al participar activamente en la construcción de esta reforma institucional. Según Sasso (2012), durante 2007, hubo múltiples asambleas de debate en las que los actores de la sociedad civil junto con los formuladores de políticas presentaron argumentos y propuestas sobre temas como: i) el papel del Estado como regulador, ii) la definición de EPS en sí misma, y iii) El modelo de desarrollo adoptado. Entre una serie de movimientos sociales, MESSE representó iniciativas de base y logró posicionar las demandas y aspiraciones de sus miembros hacia el reconocimiento de la economía solidaria en esos espacios deliberativos. Sin embargo, esta fase inicial de co-construcción fue básicamente conceptual y aún no operativa. Como resultado de este proceso de intensa participación, la Constitución de 2008 defiende el "Buen vivir" como el horizonte macrosocial en una perspectiva posterior al desarrollo (Gudynas, 2011), que exigió cambios significativos en el actual sistema económico, haciendo hincapié en el papel de la naturaleza e incluyendo sus derechos por primera vez en la historia (por ejemplo, el agua no se puede privatizar). De hecho, parte del proyecto de transformación del estado es la construcción de un sistema económico social y solidario (Art. 283 de la Constitución de 2008). La Constitución ecuatoriana reconoce así por primera vez una economía plural que incluye formas de organización de economía privada, pública y mixta, y también un sector popular y solidario.

2.1.3.2 LOEPS como punto de partida para la regulación. La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) fue un proceso colectivo de construcción legislativa. Se llevaron a cabo diecisiete talleres en todo el país con alrededor de 1,800 representantes del gobierno (responsables políticos y autoridades públicas) y movimientos sociales, incluido el MESSE (Muriel, 2012). Esta dinámica sirvió como el insumo más importante para levantar una estructura legal inicial, que luego fue validada por los mismos actores. Después de esas asambleas y sesiones de trabajo, el LOEPS fue aprobado por el plenario de la Asamblea Nacional con 132 cambios (83 propuestos por la Asamblea y 49 de organizaciones sociales). Es importante subrayar que algunos actores podrían influir en la acción pública más que otros durante la construcción conjunta de LOEPS.

De hecho, el movimiento cooperativo tradicional logró canalizar un conjunto de demandas en términos de políticas públicas para el fortalecimiento económico de sus organizaciones, en temas como la capacitación y la calificación, el acceso al crédito, el acceso a los mercados, etc.

De hecho, las federaciones regionales del sector cooperativo tradicional, y más particularmente las organizaciones que representan a las cooperativas de ahorro y crédito, participaron más activamente en las sesiones de trabajo (Muriel, 2012), mientras que otros actores como MESSE comenzaron a reducir gradualmente sus interacciones con las autoridades públicas. Según Andino (2013), a pesar del acuerdo colectivo sobre la importancia de una estructura institucional que respalda el EPS, MESSE estuvo menos presente en la construcción de LOEPS debido a la prevalencia de discrepancias con las propuestas de los formuladores de políticas. Una de las divergencias más relevantes fue el hecho de que los instrumentos legales anteriores se utilizaron para la definición de categorías formales de EPS, como la Ley de Cooperativas y la Ley de “Comunas”, como una actualización y adaptación, sin considerar nuevas expresiones de economía solidaria.

Sin embargo, el proceso de construcción de la LOEPS produjo importantes interacciones entre la sociedad civil y las autoridades públicas. Como resultado, para el propósito de la LOEPS, se entiende que la economía popular y solidaria significa:

La forma de organización económica en la que sus miembros, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basados en relaciones de solidaridad. La cooperación, y la reciprocidad, privilegian al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientados al "Buen Vivir", en armonía con la naturaleza, sobre la apropiación, el beneficio y la acumulación de capital "(LOEPS, 2011, art. 1).

La LOEPS se hace eco de una serie de principios heterogéneos, que brindan información sobre la diversidad de actores de la sociedad civil (redes de comercio justo, movimientos indígenas, feministas y ecologistas, federaciones cooperativas) que participaron y, a través de su papel político, lograron posicionar a sus socios. Aspiraciones en la construcción de este instrumento jurídico.

La LOEPS significó una inclusión explícita de la EPS en marcos regulatorios, agendas de desarrollo de escalas cruzadas y el diseño de políticas públicas a diferentes niveles (Muriel, 2012). Como ejemplo, desde el 2008, el Plan Nacional del Buen Vivir, el Código de Producción, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria, entre otros instrumentos legales fomentan la

promoción de este nuevo campo de intervención pública. Del mismo modo, la Agenda Social 2012-2017 y la Agenda para la Transformación Productiva 2010-2013 captan el EPS como un sector para el diseño de políticas públicas. Además, la LOEPS operacionaliza un proceso de reforma burocrática y creación de instituciones.

Este proceso es la última fuente de institucionalización de EPS. En este sentido, el marco institucional recientemente ampliado comprende organismos estatales específicos responsables de la i) coordinación (Comité Interinstitucional), ii) promoción (Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS), iii) control (Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria - SEPS), y iv) financiamiento (Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias - CONAFIPS) del sector. Sin embargo, para operacionalizar programas específicos dirigidos a la promoción de la EPS, los ministerios detienen los presupuestos que siguen siendo marginales en relación con los presupuestos asignados a aquellos sectores estratégicos llamados, tales como la minería y las industrias hidroeléctricas.

2.1.3.3 Categorías EPS formales: los límites de clasificación. La LOEPS anunció una clasificación de cuatro segmentos de iniciativas de la EPS que operan en una diversidad de actividades (producción, intercambio, consumo de bienes y servicios y finanzas) organizadas en: cooperativas, asociaciones, organizaciones comunitarias y unidades económicas populares (UEP) (LOEPS, 2011, art. 8). Esas categorías, en principio, se encuentran juntas en un orden no jerárquico (Nelms, 2015). Dos actores adicionales son formalmente reconocidos como parte del campo de la EPS: organismos de integración y estructuras de apoyo como fundaciones y corporaciones sin fines de lucro, que no realizan una actividad económica continua. De hecho, la dimensión económica como actividad de provisión continua de bienes y servicios se señala como criterios determinantes para su inclusión en programas públicos (SEPS, 2012). La tabla 1 ilustra la definición formal de cada categoría.

Tabla 1.*Organizaciones de EPS en Ecuador*

Tipo de organización	Definición formal	Según su actividad económica.
Cooperativas	Organizaciones que se han unido voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y	Cooperativas de producción

	culturales comunes, a través de una empresa de propiedad conjunta y controlada democráticamente con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas deben cumplir con los principios establecidos en el LOEPS y los valores universales del cooperativismo (con respecto a la gobernabilidad).	Cooperativas de consumo Cooperativas de vivienda Servicios cooperativas (principalmente transporte)
	Organizaciones formadas por personas físicas o jurídicas que se unen voluntariamente para realizar actividades de intermediación financiera y responsabilidad social con sus miembros y clientes.	Cooperativas de ahorro y crédito.
Asociaciones	Organizaciones formadas por individuos con actividades económicas similares o complementarias, con el objetivo de producir, comercializar y consumir bienes y servicios legales y socialmente necesarios, autoabastecerse de materias primas, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y de forma auto gestionada bajo los principios de la EPS.	Asociaciones de producción Asociaciones de servicios
Organizaciones comunitarias	Organizaciones o comunidades vinculadas por territorio, familia, etnia, cultura, relaciones de género, que al trabajar juntas, llevan a cabo la producción, el comercio, la distribución y el consumo de bienes o servicios legales y socialmente	Organizaciones comunitarias

	necesarios, de manera solidaria y auto gestionada bajo los principios de la EPS.	
	Organizaciones formadas con contribuciones económicas de sus miembros (ahorros) que se utilizan para préstamos mutuos.	Bancos comunitarios
Unidades económicas populares (UEPs)	Trabajadores en la economía del cuidado, empresas unipersonales, empresas familiares, trabajadores autónomos, minoristas y talleres de artesanía; Participa en actividades económicas de producción (agricultura familiar y campesina), comercio de bienes y prestación de servicios. Esos actores deben ser promovidos fomentando la asociación y la solidaridad.	Un segmento heterogéneo y vasto de iniciativas de economía popular (principalmente informal). Esas iniciativas no surgen sistemáticamente ni siguen siendo formas colectivas de organización económica, lo que las distingue de las otras tres categorías formales antes mencionadas.
Cuerpos de integracion	Representación o integración económica a nivel local, provincial, regional o nacional.	
Estructuras de soporte	Fundaciones y corporaciones sin fines de lucro (principalmente, sin actividad económica), cuyo propósito principal es la promoción, capacitación y asistencia técnica de individuos e iniciativas de EPS.	

Fuente adaptado de: LOEPS (2011) y SEPS (2012). Elaborado por: Alex Fabrizzio Villalta Naranjo

Para dimensionar cada categoría, se presenta una primera cuantificación del sector (SEPS, 2012). En el 2014, había 2,382 cooperativas registradas: las cooperativas de ahorro y crédito, transporte y producción juntas representan el 91.7% de estas organizaciones. El primer grupo es el más grande en términos de activos (95.3%) y miembros (98%), por lo que está sujeto a un control significativo por parte del estado. En lo que respecta a las asociaciones, hay 3.959 organizaciones registradas, en relación con las 1.683 en el 2012. Este aumento numérico responde al proceso de formalización llevado a cabo por el estado desde el año 2013. Además, los bancos comunitarios se estiman en alrededor de 12.000 (SEPS, 2014). Respecto a la economía popular, el 51.9% de las empresas ecuatorianas son iniciativas unipersonales, familiares y domésticas (CENEC, 2010). Además, el 58,3% de los trabajadores autónomos (que trabajan en sus hogares) son mujeres (CPV, 2010). Además, el 52.7% de las unidades de producción agrícola (con menos de una hectárea en la región de tierras altas y cinco hectáreas

en las regiones costeras y del Amazonas) son iniciativas familiares que operan en lógica de subsistencia.

Según Andino (2013), este enfoque legal de clasificación (Tabla 1) en categorías rígidas podría responder a la dependencia de las autoridades públicas en vías institucionales particulares, como el cooperativismo tradicional o el asociacionismo, descuidando las formas de organización híbridas de EPS (por ejemplo, circuitos cortos de alimentos y feria). comercializar estructuras complejas particulares). El marco regulatorio no permite a las organizaciones de EPS detener la multiactividad económica; por lo tanto, deben limitar su actividad legal a uno de los siguientes campos: producción, consumo, vivienda, transporte y servicios financieros.

2.1.3.4 Políticas Públicas encaminadas a fortalecer la dimensión económica. Desde el 2009, con la creación del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), el nuevo marco institucional define una serie de políticas para la promoción de la EPS, donde las barreras a la comercialización son un aspecto que ha sido identificado por las iniciativas de la EPS.

Por lo tanto, las políticas públicas apuntan principalmente a fortalecer la dimensión económica de las iniciativas de la EPS a través de programas que permiten el acceso a recursos financieros y mercados. La siguiente tabla resume los principales aspectos de estas políticas.

Tabla 2. *Prioridades de EPS identificadas por el nuevo marco institucional*

Ejes para regulación	Acciones de operacionalización
Acceso a recursos financieros e incentivos fiscales.	Incentivos fiscales para las organizaciones de EPS como mecanismo para promover la autogestión:
	Las organizaciones que reinvierten los excedentes en su desarrollo, en lugar de redistribuir estos recursos a sus miembros, deben recibir incentivos fiscales.
	Las acciones de solidaridad, definidas como aquellas transacciones llevadas a cabo por organizaciones con sus miembros en el ejercicio de sus actividades económicas no dan lugar a impuestos. Esta acción se interpreta como un incentivo para las relaciones económicas de

	reciprocidad entre los miembros y las organizaciones de EPS.
	Apoyo financiero, servicios y capacitación a organizaciones financieras locales (principalmente cooperativas de ahorro y crédito).
Acceso a los mercados	Los gobiernos locales deben proporcionar espacios e infraestructura para que las organizaciones de EPS puedan comercializar sus productos y servicios (por ejemplo, ferias públicas, foros internacionales y ferias).
	Los gobiernos locales deben priorizar la delegación de provisión de bienes y servicios públicos a las organizaciones de EPS. (Por ejemplo, el agua y el riego pueden delegarse exclusivamente en organizaciones comunitarias). Es obligatorio implementar procedimientos y márgenes de preferencia para las organizaciones de EPS con el fin de acceder a la contratación pública.
	Programas para promover la exportación de productos de EPS (principalmente en el marco del comercio justo).
Acceso al conocimiento	Programas de capacitación basados en las necesidades de las organizaciones EPS en temas técnicos (orientados a la industrialización) y de gestión.
	Sin embargo, la política pública no prioriza ni promueve el conocimiento colectivo, el conocimiento ancestral, la participación y el diálogo colectivo.

Fuente adaptado de: Andino (2013). Elaborado por: Alex Fabrizzio Villalta Naranjo

Según Scarlato (2013), independientemente de las transformaciones en la retórica del estado que aboga por un proyecto posneoliberal, las políticas de promoción de EPS se están diseñando sobre la base de una racionalidad neo-desarrollista hacia la industrialización. Si la evolución de las políticas públicas muestra un patrón que no es del todo coherente con las ambiciosas reformas declaradas en los planes de desarrollo de acuerdo con la visión de "Buen Vivir" (Escobar, 2011), existe un desafío para reconciliar un estado de desarrollo y una EPS dentro de

Un marco consistente, dos modelos que conviven en tensiones. Además de los esfuerzos de promoción, el componente de control tiene una presencia significativa en el nuevo marco regulatorio de EPS (Jácome & Ruiz, 2013).

2.2 Marco conceptual

Cooperativismo: Es una asociación de personas voluntariamente unidas para satisfacer sus necesidades, a través de un proyecto que pertenece a todos y que democráticamente controlan.

Economía Social y Solidaria: La economía social solidaria es una alternativa al capitalismo y otros sistemas económicos autoritarios y dominados por el estado.

Economía popular: Se refiere a las actividades desarrolladas por los que fueron excluidos o nunca consiguieron ingresar al mundo del trabajo asalariado.

Economía Popular y Solidaria: Acoge a un conjunto de lógicas económicas asociativas que evidentemente forman otro sector de la economía. La EPS se fundamenta en principios de solidaridad, complementariedad, redistribución, "reciprocidad, cooperación, autogestión"

Instituciones financieras: Es una empresa dedicada al negocio de tratar con transacciones financieras y monetarias, tales como depósitos, préstamos, inversiones y cambio de divisas.

Pobreza absoluta: Pobreza definida con respecto a un nivel de vida material absoluto. Alguien es absolutamente pobre si su ingreso no les permite consumir lo suficiente como para comprar un paquete mínimo de bienes y servicios de consumo (incluidos refugio, alimentos y ropa). Un enfoque alternativo es medir la pobreza relativa.

Socialismo: Incluye cierta propiedad colectiva de los medios de producción y un fuerte énfasis en la igualdad, de algún tipo.

2.3 Marco legal

2.3.1 Constitución del Ecuador. De acuerdo al artículo 283, 288 y 316 mencionan que:

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en

armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 288.- Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.

Art. 316.- El Estado podrá delegar la participación en los sectores estratégicos y servicios públicos a empresas mixtas en las cuales tenga mayoría accionaria. La delegación se sujetará al interés nacional y respetará los plazos y límites fijados en la ley para cada sector estratégico. El Estado podrá, de forma excepcional, delegar a la iniciativa privada y a la economía popular y solidaria, el ejercicio de estas actividades, en los casos que establezca la ley.

2.3.2 Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. De acuerdo al artículo 2 y 3 mencionan que:

Art. 2.- Ámbito.- Se rigen por la presente ley, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento. Las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios.

Tampoco serán aplicables las disposiciones de la presente Ley, a las mutualistas y fondos

de inversión, las mismas que se regirán por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y Ley de Mercado de Valores, respectivamente.

Art. 3.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto: a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado; b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay; c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario; d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y, e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

Capítulo III

Metodología

La metodología a ser utiliza en esta investigación contendrá los siguientes aspectos como la descripción de los métodos inductivo y deductivo, del mismo modo se utilizó el tipo de investigación descriptivo para poder detallar los modelos de Economía Popular y Solidaria en países latinoamericanos como lo son Bolivia y Uruguay, se detalló también el enfoque cualitativo se ajusta al presente trabajo por medio del análisis de contenido. Finalmente, se realizó un análisis de los modelos de EPS en Ecuador, Bolivia y Uruguay.

3.1 Método

3.1.1 Deductivo. Un enfoque deductivo se ocupa de "desarrollar una hipótesis basada en la teoría existente, y luego diseñar una estrategia de investigación para probar la hipótesis" (Wilson, 2010, p. 7).

Gulati (2009) ha dicho que:

> El método deductivo significa razonar de lo particular a lo general. Si una relación o vínculo causal parece estar implícito en una teoría particular o ejemplo de caso, podría ser cierto en muchos casos. Un diseño deductivo podría probar si esta relación o vínculo se obtuvo en circunstancias más generales (p.42).

El enfoque deductivo puede explicarse por medio de hipótesis, que pueden derivarse de las proposiciones de la teoría. En otras palabras, el enfoque deductivo se ocupa de deducir conclusiones de premisas o proposiciones. La deducción comienza con un patrón esperado "que se compara con las observaciones, mientras que la inducción comienza con observaciones y busca encontrar un patrón dentro de ellas" (Babbie, 2010, p.52).

3.1.2 Inductivo. El enfoque inductivo, también conocido en el razonamiento inductivo, comienza con las observaciones y las teorías se proponen hacia el final del proceso de investigación como resultado de las observaciones.

La investigación inductiva "implica la búsqueda de patrones a partir de la observación y el desarrollo de explicaciones (teorías) para esos patrones a través de series de hipótesis" (Bernard,

2011, p.7). Ninguna teoría o hipótesis se aplicaría en los estudios inductivos al comienzo de la investigación y el investigador es libre en cuanto a alterar la dirección del estudio después de que el proceso de investigación haya comenzado.

Es importante enfatizar que el enfoque inductivo no implica ignorar las teorías al formular preguntas y objetivos de investigación. Este enfoque apunta a generar significados a partir del conjunto de datos recopilados para identificar patrones y relaciones para construir una teoría; sin embargo, el enfoque inductivo no impide que el investigador utilice la teoría existente para formular la pregunta de investigación que se explorará (Saunders, Lewis, & Thornhill, 2012). El razonamiento inductivo se basa en aprender de la experiencia. Se observan patrones, semejanzas y regularidades en la experiencia (premisas) para llegar a conclusiones (o para generar teoría).

3.2 Tipo de investigación

La investigación descriptiva se puede explicar cómo una declaración de cosas, ya que en la actualidad el investigador no tiene control sobre la variable. Además, "los estudios descriptivos pueden caracterizarse simplemente como un intento de determinar, describir o identificar lo que es, mientras que la investigación analítica intenta establecer por qué es así o cómo llegó a ser" (Ethridge, 2004, p. 24).

La investigación descriptiva está “dirigida a arrojar luz sobre problemas o problemas actuales a través de un proceso de recopilación de datos que les permite describir la situación de una manera más completa de lo que era posible sin emplear este método” (Fox & Bayat, 2007, p. 45).

3.3 Enfoque de investigación

Los datos cualitativos se refieren a información no numérica, como transcripciones de entrevistas, notas, grabaciones de audio y video, imágenes y documentos de texto. El análisis de datos cualitativos se puede dividir en las siguientes cinco categorías:

1. Análisis de contenido. Esto se refiere al proceso de categorización de datos verbales o de comportamiento para clasificar, resumir y tabular los datos.

2. Análisis narrativo. Este método implica la reformulación de las historias presentadas por los encuestados teniendo en cuenta el contexto de cada caso y las diferentes experiencias de cada encuestado. En otras palabras, el análisis narrativo es la revisión de los datos cualitativos primarios por parte del investigador.

3. Análisis del discurso. Un método de análisis de la conversación natural y todo tipo de texto escrito.

4. Análisis del marco. Este es un método más avanzado que consta de varias etapas, como la familiarización, la identificación de un marco temático, la codificación, el trazado de gráficos, el mapeo y la interpretación.

5. Teoría fundamentada. Este método de análisis de datos cualitativos comienza con un análisis de un solo caso para formular una teoría. Luego, se examinan casos adicionales para ver si contribuyen a la teoría.

Con respecto a las categorías anteriormente mencionadas, el presente trabajo de investigación utilizó el análisis de contenido debido a que se recopilará cómo funcionan las EPS en otros países latinoamericanos y se lo compara con el caso ecuatoriano, para que, de esta manera, se proponga medidas para cambiar el sistema actual de la EPS ecuatoriana.

3.4 Procesamiento de información

Se recopiló datos estadísticos a partir de los informes de rendición de cuentas del IEPS para poder determinar en qué medida el gobierno ha impulsado las políticas relacionadas al EPS en la comunidad y que resultados presentaron a partir de la implementación de dichas políticas. Se utilizó el software Microsoft Excel para el tratamiento de datos.

3.5 Información empírica

3.5.1 Ecuador. Durante el ejercicio fiscal 2017, como se evidencia en la figura 1, se brindó los servicios de capacitación organizativa, administrativa, técnica y acompañamiento en el proceso de constitución legal ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a 913 organizaciones de la EPS (OEPS); la realización de horas de servicio por sector, logrando capacitar a un total de 14.013 personas.

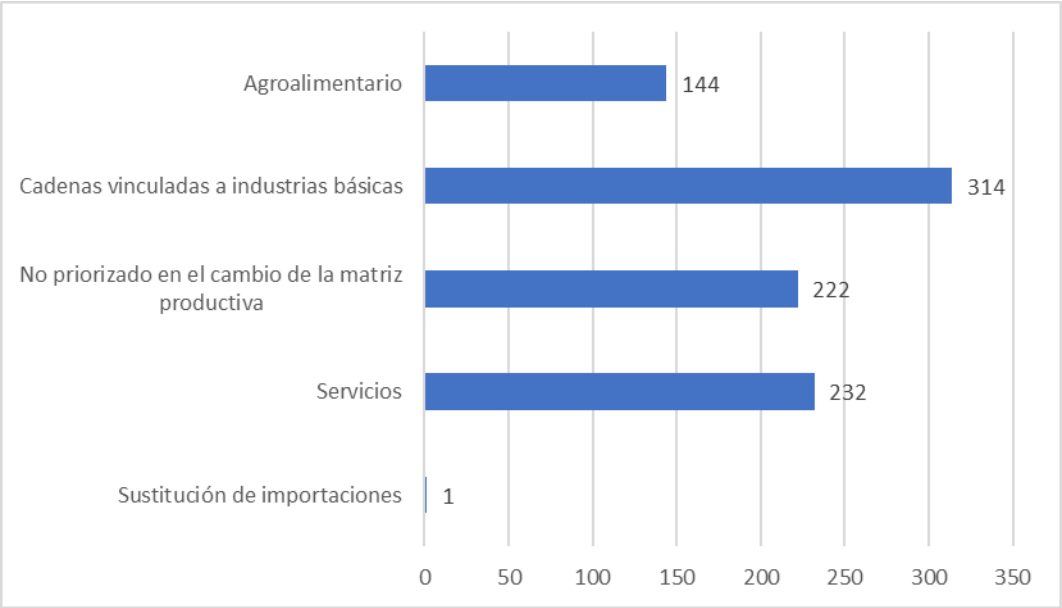

Figura 1. *OEPS que han recibido un servicio por sector. Tomado de IEPS (2018)*

Adicionalmente, como se indica en la figura 2, se realizaron capacitaciones por sector en temas organizativos, administrativos y capacitación técnica, a 413 Unidades Económicas Populares (UEP), fortaleciendo a un total de 882 personas.

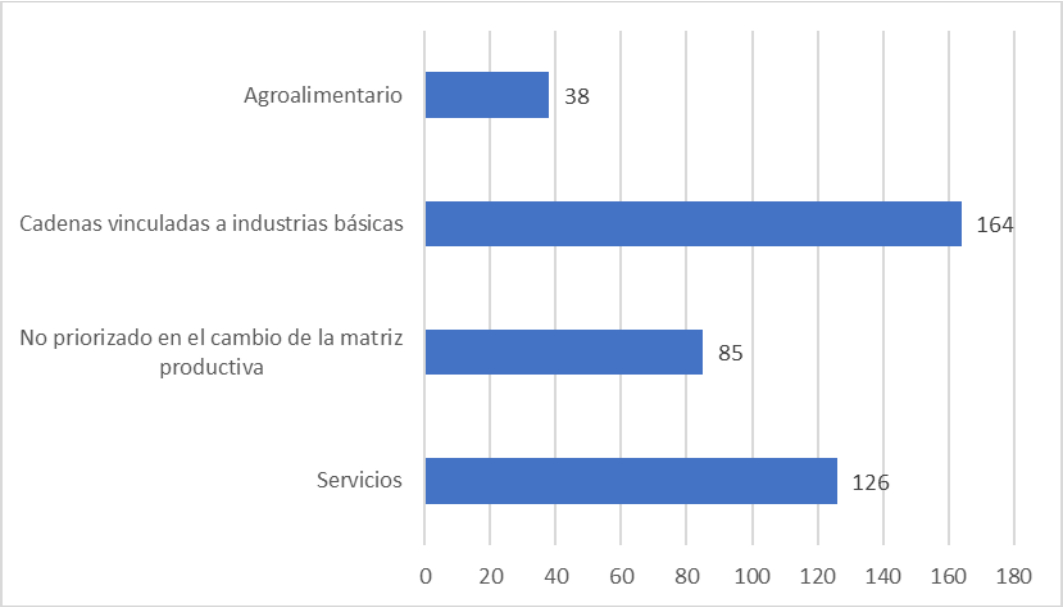

Figura 2*. UEP que han recibido un servicio por sector. Tomado de IEPS (2018)*

Hasta el mes de diciembre de 2017 a nivel nacional, como se muestra en la figura 3 se ha brindado 2880 horas de capacitación por sector dirigidas a las organizaciones y/o UEP en temáticas de fortalecimiento organizativo, administrativo y/o técnico.

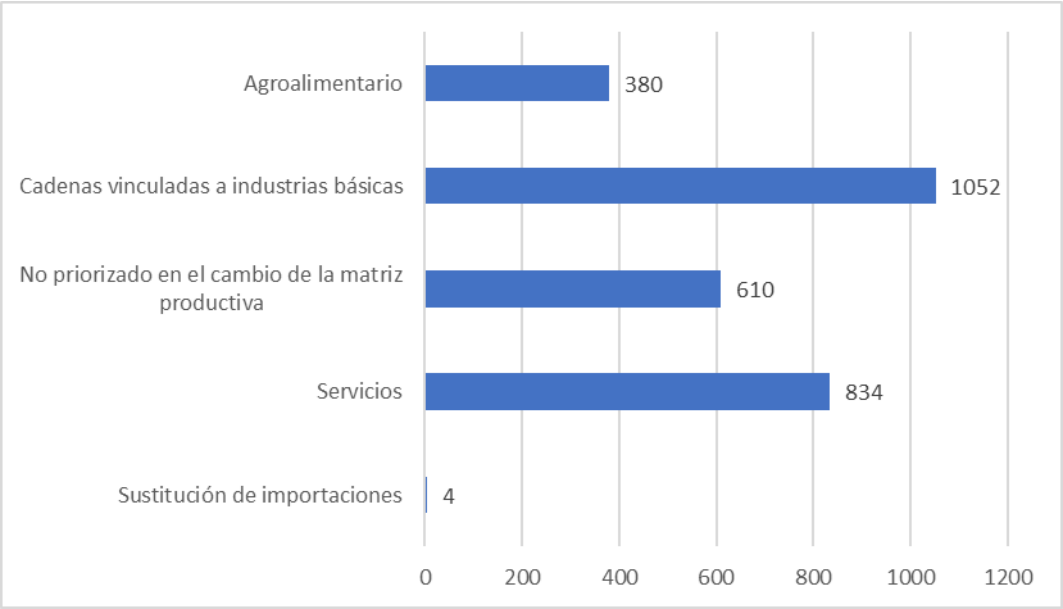

***Figura 3**. Horas de capacitación a OEP/UEP por sector. Tomado de IEPS (2018)*

El monto en ventas al mercado público fue de USD 98.6 millones, como se señala en la figura 4, estos fueron distribuidos de la siguiente manera: La articulación al mercado público, refleja una mayor participación del sector textil, a través del Programa Hilando el Desarrollo con $ 41.855.309,67, representando el 43% del monto total; el sector de limpieza, articuló un monto de $ 19.664.885,05, siendo el 20% y el servicio de catering un monto de $ 17.177.058,84, significando el 18%.

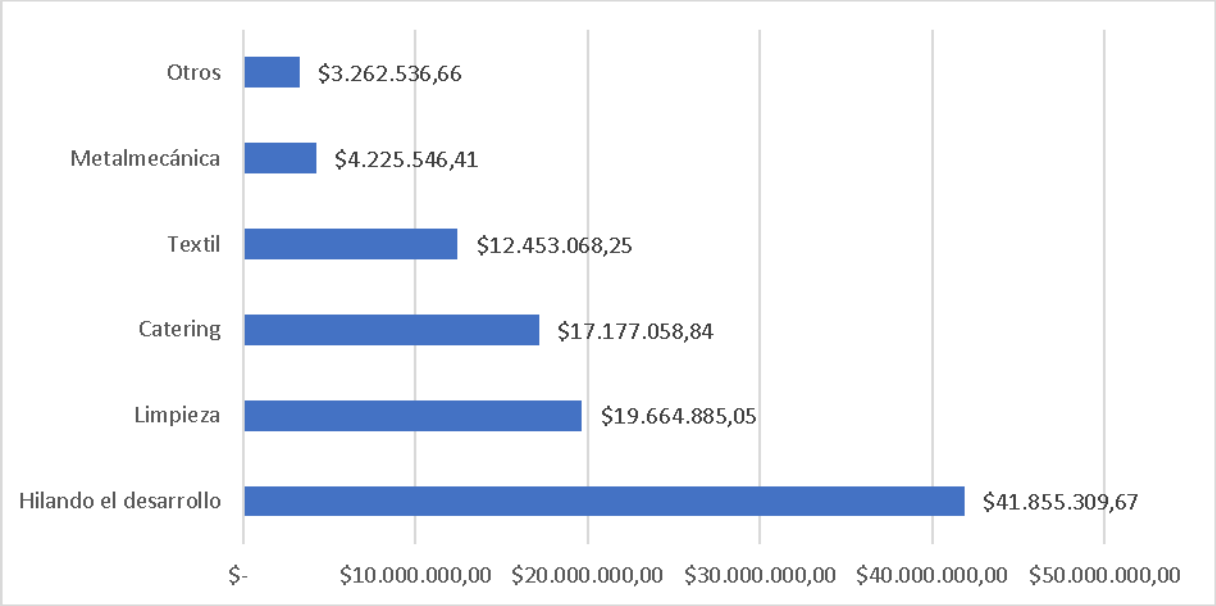

***Figura 4**. Monto en ventas mercado público por sector. Tomado de IEPS (2018)*

Con respecto al mercado privado, el monto articulado fue de más de $10,184,706.05, como se evidencia en la figura 5, estuvieron distribuidos de la siguiente manera: La mayor participación fue en el sector agroalimentario, cuyas ventas registraron el valor de $ 5.132.499,40, lo que representa el 50% del monto. Adicionalmente, se registraron 12.978 personas que accedieron a plazas de trabajo por articulación a los mercados público y privado.

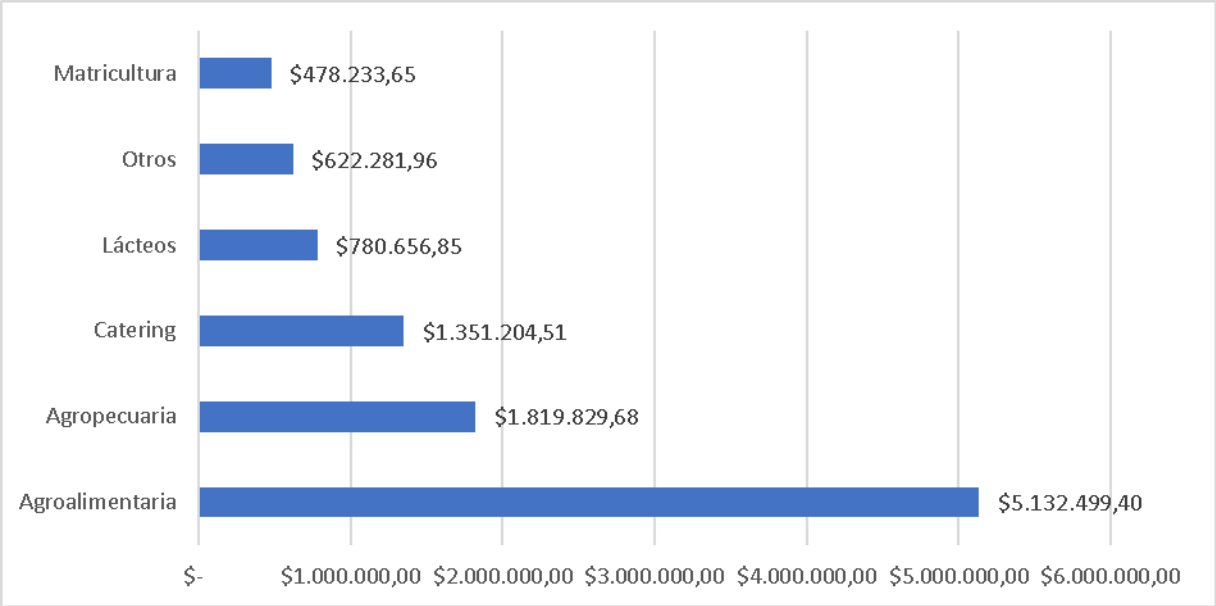

***Figura 5**. Monto en ventas mercado privado por sector. Tomado de IEPS (2018)*

El presupuesto codificado del año 2017 ascendió a USD 5.263.246,83. Al 31 de diciembre, su ejecución fue de USD 5.214.053,15, equivalente al 99,07%. En gasto corriente, el codificado fue de USD 5.162.083,78 y su ejecución de $ 5.119.531,19; es decir un 99,18%. Mientras que, el codificado del gasto de inversión alcanzó los USD 101.163,05 y su ejecución fue de USD 94.521,96, que representó un 93,44%.

Tabla 3. *Presupuesto codificado y ejecutado (2017)*

PROGRAMA	CODIFICADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Corriente	**$5.162.083,78**	**$5.119.531,19**	**99,18%**
Inversión	**$4.496.140,77**	**$94.521,96**	**93,44%**
Proyecto ACES	$101.163,05	$94.521,96	93,44%
Total General	**$5.263.246,83**	**$5.214.053,15**	**99,07%**

Fuente tomada de IEPS (2018)

3.5.2 Bolivia. La nación desempeña un papel importante en la modificación del sistema de acumulación, los cimientos de la democratización de los medios de producción y la implementación de la política de redistribución destinada a promoverla. Su función no es redistribuir lo que el mercado no atribuye. Por el contrario, los acuerdos sociales pretenden ser los principales promotores y distribuidores de la riqueza del "Vivir Bien", así como un medio de producción para lograrlo. (Serrano, Viejas políticas fiscales para una Nueva Constitución Política del Estado, 2009). El estado implementa un plan económico y social basado en la participación y consulta de los ciudadanos y participa en la economía mediante la producción de productos y servicios económicos y sociales (Serrano, Bolivia en proceso, como capítulo de libro La Paz en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio: Las nuevas estrategias de reducción de la pobreza en América Latina, 2008).

El Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia (2006-2010) también predice el estado de una nueva comunidad social que quiere cambiar en términos de una vida saludable. Este plan muestra claramente cómo se entiende la economía social como un medio fundamental para lograr objetivos distintos al crecimiento económico y otros indicadores de desarrollo más

ortodoxos. Con respecto al objetivo de Bolivia, destacan las propuestas de desarrollo social, lo que significa el concepto de conservación social a través de la integración de activos y el acceso ilimitado a los servicios sociales.

En el nuevo modelo económico social, comunitario y productivo (2010-2015), los términos sociales y comunitarios como base para el cambio estructural del sistema económico reaparecen con énfasis en la industrialización de los recursos naturales, hay apoyo al sector de producción y aumento de la inversión pública.

En la nueva propuesta económica, Bolivia está comprometida con una nueva economía social comunitaria basada en el principio de mutualismo, solidaridad, complementariedad, sostenibilidad, equilibrio y justicia. En esta nueva organización económica, los modos de producción comunitaria coexisten con iniciativas públicas, privadas y con la sociedad. La nueva política económica apunta a invertir la matriz de producción actual para que se cumpla el objetivo del “Vivir Bien”. Esto es para comprometer al sector altamente concentrado al fortalecer el sector productivo "más equitativamente al generar ingresos".

La política económica apunta a diversificar la matriz de producción, a cambiar la estructura de los principales exportadores actuales de materias primas sin valor agregado, a veces a importar productos terminados de las mismas materias primas. Solo los primeros pasos para salir de la economía del gas se llevaron a cabo aplicando el proceso regulatorio más estricto para nacionalizar el gas, lo que ha generado una importante generación de ingresos (Gray, 2005). Sin embargo, existen dos fuertes tensiones no resueltas: a) la industrialización de las materias primas (principalmente gas y litio), y b) una extracción excesiva que contradice el modelo de “Vivir Bien” basado en la armonía con la naturaleza con valor primordial.

Si bien los resultados de las otras políticas económicas durante estos cuatro años han sido satisfactorios, todavía hay mejoras, incluidos cambios estructurales. En la última constitución y el primer plan nacional de desarrollo, el crecimiento ya no es un objetivo concreto, pero en los últimos cuatro años, la economía de Bolivia ha crecido en las últimas tres décadas (Weisbrot, Rebecca, & Johnson, La economía bajo el gobierno de Morales, 2009).

Además, se puede observar una mayor intervención nacional, particularmente en el contexto de la política fiscal: ha aumentado el ingreso nacional a través de una mejor gestión de los premios internacionales derivados de los precios del gas. Gran parte de lo que ha sucedido con la política fiscal se explica por una nueva ley sobre el proceso de nacionalización de los

hidrocarburos. En materia de impuestos estrictos, es posible adaptar el impuesto anterior al nuevo principio constitucional en esta área y establecer un mecanismo de redistribución más efectivo y más justo, sin la necesidad de reducir el gasto público durante de este periodo.

Como resultado del neoliberalismo, el ambiente de vida de la población boliviana continúa deteriorándose. Por este motivo, fue necesario implementar políticas sociales específicas para los estados de bienestar en el corto plazo. La atención se concentra en los más pobres. Han liderado la lucha en la calle, han promovido el respeto de los problemas de distribución, y entre ellos hay valores particulares a mencionar.

a) Bonificación de Juancito Pinto para niños: esta bonificación consiste un apoyo financiero para niños. Los beneficios se dividen en dos y es necesario distribuirlos por pesos bolivianos a 100 pesos (unos 15 dólares), respectivamente. Esta bonificación se considera un subsidio a la vida escolar. Esto ayudará a mejorar el entorno de vida de los niños y se realizará gracias a los fondos generados por la nacionalización de los hidrocarburos. En la figura 6 se observa la cantidad de beneficiarios y el presupuesto ejecutado en bolivianos para ejecutar el programa:

Años	Montos del financiamiento	Niveles							Beneficiarios	
		1º-5ºP.	1º-6ºP.	1º-8ºP.	1º-6ºP. 1º-2ºS.	1º-6ºP. 1º-3ºS.	1º-6ºP. 1º-4ºS.	1º-6ºP. 1º-6ºS.	Nº Estudiantes	Nº Escuelas
2006	217.072.000								1.085.360	12.942
2007	264.362.400								1.321.812	13.565
2008	335.532.000								1.681.135	13.700
2009	33.4184.400								1.748.380	13.837
2010	329.583.400								1.818.316	13.975
2011	337.553.600								1.820.550	14.115
2012	364.574.800								1.822.874	14.700
2013	390.301.800								1.951.509	14.921
2014	478.800.00								2.262.867	14.927
2015	465.000.000								2.228.907	14.821

Figura 6. *Financiamiento y beneficiarios del Bono Juancito Pinto, 2006-2015. Tomado de Calle (2017)*

b) La renta dignidad para ancianos. A fines de 2007, el gobierno del MAS había aprobado este programa para proporcionar una pensión vitalicia a las personas mayores de 60

años. En América Latina, siendo necesario ya que Bolivia ocupa el penúltimo lugar en lo que respecta a la esperanza de vida (OMS, 2007). Con el nuevo programa Renta Dignidad, las personas de 60 años o más con un ingreso mensual más bajo pueden recibir 1.800 bolivianos (aproximadamente $ 260) al año. Además, aquellos que no reciben la pensión de jubilación pueden recibir 2.400 bolivianos (aproximadamente $ 350) por año.

Como se ha podido evidenciar en la figura 7 se tiene el número de personas que han accedido a la renta dignidad a partir del 2008, como se evidencia este comportamiento es creciente, A diciembre de 2012, el número de beneficiarios de la Renta Dignidad alcanzó a 835.442 personas adultas mayores. De las cuales las personas que cuentan con renta o pensión son 136.137 casos (16.3%).

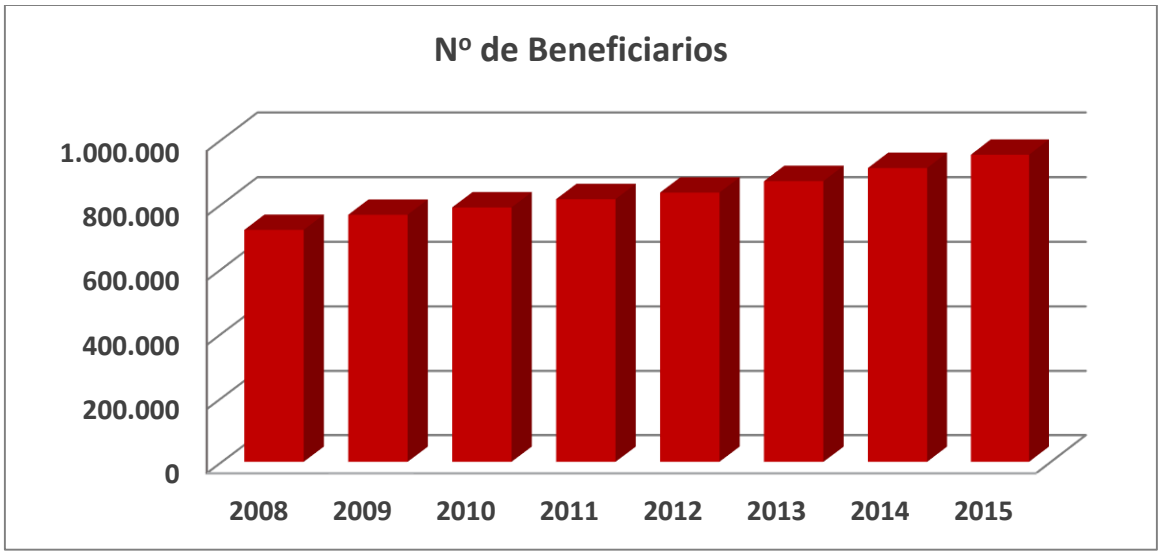

Figura 7. *Beneficiarios de la Renta Dignidad para ancianos, 2008-2015. Tomado de Banco Central de Bolivia (2017)*

c) El bono Juana Azurduy de Padilla para embarazadas. Su objetivo es reducir la tasa de mortalidad materna en los lactantes. Se implementó el bono con el registro de las mujeres embarazadas y los niños menores de dos años en todos los centros de salud pública del país y, durante el proceso prenatal, se administraron 50 bolivianos en cada uno de los cuatro controles. Finalmente, 125 bolivianos se otorgan cada dos meses a bebés menores de 2 años.

La Figura 8 muestra el número de inscritos (mujeres embarazadas y niños menores de 1

año), número de corresponsabilidades en salud cumplidas y número de pagos realizados por controles de salud prenatales, parto y posparto, así como controles de salud infantil entre mayo de 2009 y diciembre de 2013, según los registros administrativos del programa. Estas cifras muestran que el BJA inscribió en total a más de 400 mil mujeres embarazadas y más de 600 mil niños. El mayor número de inscripciones se concentró en el primer año de implementación, decayó en el año siguiente y se mantuvo relativamente constante en las gestiones posteriores.

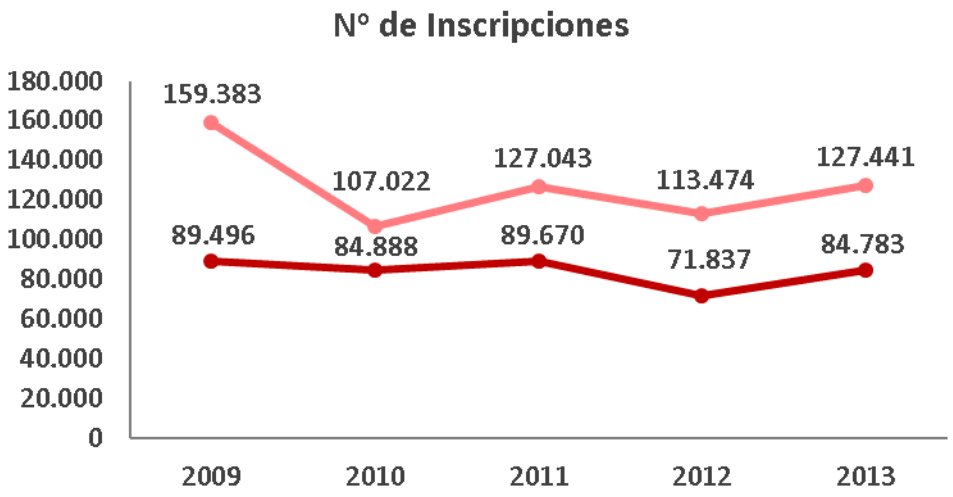

Figura 8. *Beneficiarios bono Juana Azurduy de Padilla para embarazadas, 2009-2013. Tomado de UDAPE (2015)*

En este sentido, el Plan Vida anunciado por el gobierno para eliminar la pobreza extrema del país. Y esto supone que un presupuesto de $ 2.9 mil millones se distribuye con la soberanía alimentaria, los servicios sociales y los servicios básicos. El programa de mejora de la tasa de alfabetización de Yo Sí Puedo, ha logrado un progreso significativo en el campo de la educación. Incluso en términos de salud, hay un aumento significativo en el número de artículos de salud, la creación de muchos hospitales y la introducción de nuevos tratamientos para enfermedades.

Todos estos programas fueron creados para aliviar las dificultades en poco tiempo. Sin embargo, este objetivo no debe ignorar los problemas estructurales a medio y largo plazo. Todavía hay mucho por hacer. Por ejemplo, la distribución de varios medios de producción. Entre ellos, hay cosas indispensables tanto para la economía boliviana como para la tierra. En Bolivia, este factor está muy mal distribuido. En total, 25 millones de hectáreas de tierra pertenecen a 100 hogares (PNUD, 2005).

A mediados de noviembre de 2006, frente a este panorama desigual, otro evento importante ocurrió en la trayectoria de esta transformación. a) Proceso justo y equitativo de reorganización y redistribución de la tierra. b) Modificar y agilizar el proceso de reestructuración de tierras agrícolas. c) Procesar rápidamente el estado de negocios de la comunidad campesina indígena. Este cambio no significó la expropiación de tierras a gran escala, como han escrito muchas personas, pero restauró latifundios socialmente improductivos. Está a medio camino de la democratización real de los medios de producción.

No se puede dejar de encomiar el esfuerzo por establecer un nuevo horizonte económico en términos de roles nacionales, soberanía alimentaria, soberanía energética y otros objetivos que se alejan del crecimiento económico tradicional. Pero las nuevas organizaciones económicas no solo son muchas garantes de los derechos fundamentales universales, sino que también deben integrar otros aspectos como la armonía y equilibrio.

A pesar de la afirmación de que ha apoyado a otras economías para Vivir Bien, el cambio de facto en la política económica es muy caliente. Podemos destacar varias medidas que nos permitirán construir un estado más heroico, pero sin embargo debemos profundizar la relación entre los medios de producción y otras estructuras económicas. Él eligió la política de bienestar. Aunque esto es necesario en el corto plazo debido a la falta de condiciones de vida de la mayoría de la población boliviana, todavía no asume un fallo estructural del capitalismo y no contribuye a introducir una lógica socioeconómica. Bajo el enfoque teórico más innovador.

3.5.3 Uruguay. En la actualidad, los grupos de apoyo que están relacionados con la Coordinadora Nacional de Economía Solidaria (CNES) son: Retos del Sur, AMRU, Kolping y comercio justo.

3.5.3.1 Retos del Sur. Es una organización sin fines de lucro que se estableció en Uruguay en Montevideo en el año 2006. En este sentido, la asociación opera en las áreas de economía solidaria, comunicaciones, medio ambiente y turismo responsable.

Está compuesta por miembros relacionados con una variedad de áreas concernientes con la investigación básica y la intervención de la economía social, existe la participación de esta organización en programas como el Foro Social Mundial.

3.5.3.2 AMRU. Es una asociación civil sin fines de lucro que se estableció el 23 de septiembre de 1994. En la actualidad, está compuesta por más de 2000 mujeres en grupos distribuidos en todo el país, y cada familia ha alcanzado aproximadamente 10,000 beneficiarios. Se dedican a la cría, productos lácteos, artículos de producción como la apicultura y la granja. Las condiciones para convertirse en miembro de la Asociación son: ser mujeres, productores rurales y en pequeña escala, y / o trabajadoras asalariadas rurales.

Parte del grupo que integra AMRU se dedican a trabajar en sus áreas rurales para mejorar los aspectos relacionados con la salud la vivienda y la educación. Dentro de las áreas productivas a los que se labora AMRU son: Textil, cerámica, batik, pintura de telas, arreglos florales, tallado en madera, cobre, como la piedra, entre otros. Debido a que está destinado a complementar el hogar, en aras de la reducción y la responsabilidad de la rentabilidad de las áreas rurales, la marca conjunta en 2001 fundó las "Delicias Criollas", se formó en una estructura comercial independiente en 2004. AMRU apoyará a representantes de la mesa nacional, compartirá espacio de movimiento y mercadeo de la economía social.

3.5.3.3 Kolping. "Kolping Uruguay es una asociación católica fundada en 1985. Incorpora la International Kolping Society, fundada por Adolfo KolPing, en Alemania a mediados del siglo XIX, donde tiene presencia en 59 países. Kolping Uruguay ha sido integrado por el Instituto Kolping, que desarrolla programas integrales de capacitación y calificación profesional, y por la Federación Nacional del Grupo de Corps. La Federación es una asociación comunitaria de 1,300 miembros que reciben capacitación continua, comparten la fe y desarrollan actividades de promoción humana y productiva de acuerdo con el principio de autoayuda. En el proyecto, ES se abordó en el Plan de Solidaridad Económica de Uruguay y la delegación de esta institución participa en el espacio y otras actividades de la junta directiva nacional.

3.5.3.4 Comercio justo. El Comercio Justo es un sistema que reduce la intermediación especulativa, humaniza la relación entre productores y consumidores, los distribuye de manera aún más equitativa y mejora la calidad de vida de los productores a través de condiciones laborales más humanitarias.

Se estableció entre la organización norte y sur, siendo la economía del norte responsable de

la comercialización y la del sur para la producción. Este cambio en los métodos comerciales es posible gracias a las percepciones de los consumidores sobre la sostenibilidad ambiental, la calidad del producto, el respeto por la dignidad de los trabajadores y los precios razonables.

El comercio justo es un grupo de comercio basado en el diálogo, la transparencia y el respeto. Esto tiene como objetivo aumentar la equidad del comercio internacional. Especialmente en el sur, contribuimos al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y garantizando los derechos de los productores y trabajadores marginales. Con el apoyo de 32 consumidores, la organización de comercio justo participa activamente en el desarrollo de campañas para apoyar a los productores, crear conciencia, cambiar las reglas y prácticas del comercio internacional.

El principio básico del comercio justo es su salario y condiciones de trabajo decentes. La explotación de los niños es imposible. Igualdad entre hombres y mujeres. Función democrática de la organización de productores. Pagar la parte de los costos de las relaciones comerciales a largo plazo para el productor. Los productores asignan parte de sus intereses a las necesidades básicas de sus comunidades. Respetamos el medio ambiente, productos de alta calidad.

Capítulo IV

Resultados

4.1 Comparativa de Políticas EPS

En la tabla 4 se presenta una matriz comparativa de las áreas en las cuales los países Ecuador, Bolivia y Uruguay:

Tabla 4. *Áreas intervenidas por EPS en los países de estudio*

Áreas	Ecuador	Bolivia	Uruguay
Educación	■	■	
Salud		■	
Agropecuario	■	■	■
Comercio	■		■
Turismo			■
Bienestar social		■	

Elaborado por: Alex Fabrizzio Villalta Naranjo

En base a lo observado en la tabla 4 se puede decir que las políticas de EPS implementadas por el gobierno ecuatoriano van dirigidas a tres áreas como lo son: educación por medio del programa hilando desarrollo a través de la distribución de uniformes gratuitos para formar un modelo de inclusión económica, agropecuario por medio de ayudas económicas a dicho sector y comercio con el apoyo monetario a sectores de limpieza, catering, textil, metalmecánica, entre otros.

Bolivia es el que más áreas ha abarcado con un total de 4, dentro de sus políticas en el sector de educación, ha implementado la bonificación de Juancito Pinto para niños donde se les otorgan 15 dólares para subsidiar la vida escolar de los infantes. Con respecto al área de la salud el bono Juana Azurduy de Padilla para embarazadas con un aporte económico a las mujeres en las etapas del embarazo y adicionalmente se les brinda una ayuda monetaria a las madres con niños menores a dos años de edad. En relación al área agropecuaria el gobierno boliviano ha

entregado terrenos para disminuir los niveles de desigualdad en la propiedad de los terrenos. Finalmente, en el área de bienestar social Bolivia aporta una pensión para los adultos mayores de más de 60 años.

Finalmente, en Uruguay sus políticas de EPS fueron dirigidas a tres áreas como el sector agropecuario por medio del AMRU que se dedican a la cría, productos lácteos, artículos de producción como la apicultura y la granja. En el área comercial se destacan el sistema de comercio justo que aporta en la mejora de las condiciones laborales de las personas. Finalmente, con respecto al área del turismo la organización de retos del sur que opera en las áreas de economía solidaria, comunicaciones, medio ambiente y turismo responsable.

En Ecuador, la construcción de EPS es el resultado de una configuración de tensiones y equilibrios históricos entre diferentes actores sociales. La institucionalización de EPS tiene raíces plurales, que incluyen un cooperativismo europeo tradicional, así como un asociacionismo popular apoyado por ONG locales y extranjeras, y movimientos sociales, con sus visiones, modelos y caminos específicos. Por lo tanto, el nuevo marco institucional (arreglos legales como LOEPS y arbitrajes administrativos y administrativos como programas públicos) aparece como una respuesta proactiva del estado a las demandas de los actores sociales. En este sentido, el término de economía popular y solidaria (EPS) es la categoría utilizada por los funcionarios estatales para el diseño e implementación de políticas públicas, así como la intervención burocrática (Nelms, 2015). Del mismo modo, la EPS ahora es problematizada y debatida en círculos académicos como parte de un proyecto integral de transformación del estado en un aparente cambio "post-neoliberal" en la política estatal de América Latina.

4.2 Criterios de tamaño vs principios para selección y formalización.

El enfoque general del marco legal actual con respecto a las políticas de promoción e incentivos para el EPS es fomentar la asociación de iniciativas de pequeña escala, familiares y de economía popular, enfocados en áreas de educación, agropecuaria y comercio. Por lo tanto, un importante número de organizaciones (principalmente asociaciones) se constituyeron desde 2008, principalmente impulsadas por el estado y, en particular, motivadas por programas de compras públicas que permiten que esas iniciativas tengan acceso a recursos públicos. De hecho, se pretende que las iniciativas individuales (por ejemplo, UEP) se conviertan

gradualmente en asociaciones colectivas formales para acceder a los programas públicos. Sin embargo, con respecto a la lógica de la economía popular, estas iniciativas no necesariamente presentan una dimensión política en sus lógicas operativas que fomentan la reflexión en curso sobre los fundamentos de un proyecto de transformación económica, cultural, social y política.

En este sentido, las organizaciones en red que incorporan simbólicamente los principios de la economía solidaria consideran que la burocracia estatal tiende a privilegiar la racionalidad de la formalización sobre los valores sustantivos, en respuesta a las exigencias temporales de informar los resultados esperados de cumplimiento en el marco de las políticas de promoción. En términos de selección para acceder a los programas públicos, existe una priorización por parte de los funcionarios estatales de los criterios basados en el tamaño en detrimento de los criterios basados en los principios (Andino, 2013). Por lo tanto, para enfrentar este impulso de iniciativas, aquellas organizaciones que se articulan como un movimiento y persiguen múltiples objetivos (económicos, sociales y políticos) buscan separarse de las categorías formales otorgadas por el estado y buscan establecer algunos criterios básicos. (En términos de la existencia de un proyecto económico, una misión social, una estructura de gobernanza participativa y también una dimensión pública) que les permite definir una identidad común, ahora no concluyente.

4.3 Participación limitada y falta de representatividad.

A partir de un análisis institucional, nuestros hallazgos sugieren que, luego de una década de poner en funcionamiento el marco constitucional que reconoce formalmente al EPS como un sector económico junto con formas privadas y públicas de organización, las interacciones entre las iniciativas de EPS y otros actores (autoridades públicas y estructuras de apoyo) se enfrentan el riesgo de fragmentarse. Las articulaciones actuales parecen estar configuradas por relaciones pragmáticas, que tienden a limitar el impacto político de las iniciativas, en lugar de la construcción de espacios públicos. El proyecto político actual podría arriesgarse a crear exclusiones en lugar de abrir espacios de participación política. En este sentido, a pesar de la existencia de instancias formales de participación y articulación entre los actores de la EPS y las autoridades públicas (por ejemplo, un consejo consultivo nacional), estas instituciones no se han materializado. Un proceso de institucionalización que al principio se reveló como una

construcción de abajo arriba está hoy en día limitado por regulaciones obstructivas. Por ejemplo, los marcos legales están bloqueando la constitución de las federaciones al imponer un conjunto de normas no adaptadas a las aspiraciones de integración y representación colectiva del sector (Muriel, 2012).

Además, aunque apareció un movimiento de solidaridad en la esfera pública que agrupa a una pluralidad de actores socioeconómicos formales e informales, que se afirman como expresiones explícitas de una economía alternativa, no ha alcanzado un grado suficiente de unificación a nivel nacional. Hoy en día, no hay un actor colectivo unificado que represente la diversidad de las iniciativas de EPS. Además, los movimientos sociales y las plataformas colectivas no reconocen las categorías formales de EPS del estado. Por el contrario, buscan re-institucionalizar su proyecto político a través de una renovación del debate público. Ecuador logró la construcción de un marco institucional, sin embargo, no había una configuración paralela de un actor colectivo unificado en un nivel meso. En consecuencia, la operacionalización de regulaciones y políticas públicas se caracteriza por tensiones entre el estado y un movimiento social incipiente. La experiencia brasileña revela que la institucionalización de la economía solidaria se deriva de la constitución de un movimiento nacional. La identidad de la economía solidaria es, por lo tanto, el resultado de una dimensión de democracia económica y la configuración de un movimiento social que reagrupa un conjunto de iniciativas heterogéneas. En este sentido, los foros representan instancias formales de participación, deliberación y co-construcción de políticas públicas.

Al respecto, en relación con el proceso boliviano y uruguayo, la reconoce cuatro formas de organización en el marco de una economía plural: economía comunitaria, estatal, privada y cooperativa social. Sin embargo, la economía solidaria no está claramente posicionada en relación con la "economía comunitaria" y la "economía social cooperativa", lo que lleva a una ambigüedad en los procedimientos de regulación. Además, aunque en el caso de Bolivia tiene históricamente una fuerte tradición organizativa, como se observa en Ecuador, no existe un acuerdo colectivo sobre la identidad de la economía solidaria o sobre los criterios básicos que podrían construirlo entre las diferentes plataformas existentes. Por lo tanto, en ambos contextos, no hay un movimiento representativo unificado en la esfera pública.

El análisis en términos de integración política sirve para resaltar la importancia del diálogo entre las dimensiones socioeconómicas y políticas para caracterizar el proceso de

institucionalización de EPS en Ecuador. Obtener información sobre las lógicas de funcionamiento de las iniciativas de EPS y la movilización de una pluralidad de principios económicos (reciprocidad, redistribución, mercado y vivienda) está más allá del alcance de este documento. Sin embargo, reconocemos que un análisis institucional a nivel macro debe complementarse con un análisis exhaustivo) de “las políticas y prácticas micro de tales instituciones”

Conclusiones

El objetivo del presente trabajo de investigación fue de analizar el modelo Economía Popular y Solidaria Latinoamericano frente al que actualmente utiliza el Ecuador. Para ello se obtuvieron los siguientes resultados:

El primer objetivo específico busca enunciar las teorías referentes a la economía popular y solidaria, donde se abordan conceptos como el empoderamiento económico, solidaridad y ética, relaciones de mercado, la informalidad del mercado, la LOEPS y las políticas públicas.

Con respecto al segundo objetivo específico que trata sobre examinar las variables que intervienen en los modelos de economía popular y solidaria en el funcionamiento del sector en el Ecuador y América Latina. Se han analizado a los tres países de estudio que son Bolivia, Uruguay y Ecuador donde se ha determinado que Ecuador prioriza áreas como la educación, el sector agropecuario y el comercio. En Bolivia es el país que más áreas se enfoca su modelo de EPS las cuales son: educación, salud, agropecuario y bienestar social y Uruguay su modelo de EPS se enfoca en las áreas agropecuarias de comercio, turismo y bienestar social.

Finalmente, en referencia al tercer objetivo específico que busca estimar la tendencia de las cooperativas dentro de la forma de organización económica del Ecuador y América Latina. Se realizó una comparativa de las tendencias y resultados de la EPS del Ecuador en países como Bolivia y Uruguay para determinar cuáles son las variables o áreas que intervienen en el funcionamiento de la EPS. En este sentido, se ha determinado que en Ecuador ha enfocado su presupuesto en programas como del Hilando el Desarrollo representando el 43% del monto presupuestado total; el sector de limpieza siendo el 20% del presupuesto para los programas sociales y el servicio de catering con un 18% del presupuesto del IEPS.

En Bolivia maneja una nueva economía social comunitaria basada en el principio de mutualismo, solidaridad, complementariedad, sostenibilidad, equilibrio y justicia. Teniendo programas como: bonificación de Juancito Pinto para niños, la renta dignidad para ancianos, el bono Juana Azurduy de Padilla para embarazadas, el programa de mejora de la tasa de alfabetización de Yo Sí Puedo.

En Uruguay la EPS lo manejan por medio de organizaciones o asociaciones sin fines de lucro las cuales el gobierno no participa en mayor medida a diferencia de Ecuador y Bolivia. Estas organizacionales son las siguientes: Retos del Sur, AMRU, Kolping y comercio justo. Las

cuales se enfocan en áreas como el turismo, bienestar social y comercio.

En base a lo anteriormente expuesto se cumple la pregunta de investigación de buscar la incidencia de la economía popular y solidaria de América Latina en la forma de organización de la economía popular y solidaria del Ecuador, debido a que existen áreas que no son atendidas como es el turismo, bienestar social y la salud.

De tal manera se concluye que la EPS actualmente aplicada en los países de estudio, debe seguir trabajando en la formación de un modelo socioeconómico que incida positivamente en el bienestar de la gente a fin de satisfacer sus necesidades y cumplir con las expectativas de la sociedad.

Recomendaciones

Para concluir, el estado finalmente debe promover la economía en otras áreas clave como lo hacen Bolivia y Uruguay en áreas referentes al Turismo, Salud y Bienestar Social para poder abarcar de esta forma más zonas donde se puedan ayudar ya sea por medio de subsidios o ayudas a proyectos sociales dirigidas a estos puntos de interés.

Ecuador debe promover más organizaciones de EPS dirigidas al sector salud con el fin de que dichas entidades aporten en la mejora de índices de salud como por ejemplo el aumento de camas por hospital, mejorar la entrega de medicinas especialmente en áreas rurales y ayuda a sectores poblacionales vulnerables como lo son los pobres, los niños, adultos mayores y discapacitados.

En esta misma línea el país debe buscar vinculaciones entre las organizaciones de la EPS y el sector turístico por medio de asociaciones que realicen la labor de turismo ecológico y comunitario, de esta forma el gobierno reducirá sus esfuerzos en el sector de turismo y consecuentemente va a mejorar el área económica donde estas EPS operen.

Bibliografía

Álvarez, J. F., & Serrano Uribe, R. (2006). Estructuras de integración del cooperativismo y la economía solidaria en Colombia. *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social, 6(11),* 184-201.

Andino, V. (2013). *Políticas públicas para la economía social y solidaria Caso de estudio de Ecuador (p. 37).*

Babbie, E. (2010). *The Practice of Social Research"* . New York: Cengage Learning.

Banco Central de Bolivia. (2017). *Efecto de la Renta Dignidad en el nivel de pobreza, ingreso y consumo en Bolivia* . Banco Central de Bolivia.

Bateman, M. (2015). *Rebuilding Solidarity-Driven Economies after Neoliberalism: The Role of Cooperatives and Local Developmental States in Latin America. Social and Solidarity Economy: Beyond the Fringe, edited by Peter Utting, 150–165* . London: Zed Books.

Becker, M. (2011). Correa, Indigenous Movements and the Writing of a New Constitution in Ecuador. *Latin American Perspectives, 176 (38)* , 47-62.

Bergeron, S., & Healy, S. (2013). *Beyond the business case: A community economies approach to gender, development and social economy. Potential and Limits of Social Solidarity Economy.* Geneva: UNRISD.

Bernard, H. (2011). *Research Methods in Anthropology.* New York: AltaMira Press.

Boza, J. (2015). ATENCIONES TEÓRICAS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (EPS). *Eumed*. Recuperado el 22 de enero de 2019, de http://www.eumed.net/rev/oidles/18/economia-popular.html

Calle, G. (2017). *EVALUACIÓN DE RESULTADOS PROGRAMA NACIONAL EDUCATIVO BONO "JUANCITO PINTO".* Andalucía: Universidad Internacional de Andalucía.

Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital.* Quito: Abya Yala.

Escobar, A. (2010). Latin America at a crossroads: alternative modernizations, post-liberalism, or post-development? *Cultural studies, 24(1),* 1-65.

Ethridge, D. E. (2004). *Research methodology in applied economics: organizing, planning, and conducting economic research.* Ames: Blackwell publishing.

Fox, W., & Bayat, M. (2007). *A Guide to Managing Research.* Juta Publications.

Gomez, G. (2013). *Balancing Growth and Solidarity in the Argentine Community Currency Systems (Trueque).* UNRISD Conference Potential and Limits of Social and Solidarity Economy.

Grasseni, C. (2013). *Beyond alternative food networks: Italy's solidarity purchase groups.* Geneva: A&C Black.

Gudynas, E. (2011). Buen Vivir: today's tomorrow. *Development, 54(4),* 441-447.

Gulati, P. (2009). *Research Management: Fundamental and Applied Research.* New Delhi: Global India Publications.

Jácome, H., & Ruiz, M. J. (2013). *El sector económico popular y solidario en Ecuador: Diagnóstico y modelo de supervisión.*

Kennemore, A., & Weeks, G. (2011). Twenty-First Century Socialism? The Elusive Search for a Post-Neoliberal Development Model in Bolivia and Ecuador. *Bulletin of Latin American Research, 30(3),* 267-281.

Laville, J. L. (2014). *The social and solidarity economy: A theoretical and plural framework. In Social Enterprise and the Third Sector (pp. 118-129).* London: Routledge.

Maya, M. (2013). *Estado, politicas publicas y econonmia popular solidaria en Ecuador In IPES, Seminario Internacional y diálogos locales.* Economia Popular.

Muradian, R. (2013). *The potential and limits of farmers' marketing groups as catalysts of rural development. In Draft Paper presented at United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).* London: Zed Books.

Muriel, P. (2012). Cambio de época, la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario tienen su propia ley . *Actuar en Mundos Plurales, 8* , 27-28.

Nelms, T. C. (2015). "The problem of delimitation": parataxis, bureaucracy, and Ecuador's popular and solidarity economy. *Journal of the Royal Anthropological Institute, 21(1),* 106– 126.

Quiliconi, C. (2014). Competitive diffusion of trade agreements in Latin America. *International Studies Review, 16(2)* , 240–251.

Radcliffe, S. A. (2012). Development for a postneoliberal era? Sumak kawsay, living well and the limits to decolonisation in Ecuador. *Geoforum, 43(2),* 240-249.

Saguier, M., & Brent, Z. (2017). Social and Solidarity Economy in South American regional governance. *Global Social Policy, 17(3),* 259-278.

Saunders, M., Lewis, P., & Thornhill, A. (2012). *Research Methods for Business Students.* London: Pearson Education Limited.

Scarlato, M. (2012). *Social Enterprise, Capabilities and Development: Lessons from Ecuador*. Obtenido de Munich Personal RepEc Archive: http://mpra.ub.uni-muenchen.de/37618/1/MPRA_paper_37618.pdf

Scarlato, M. (2013). Social enterprise, capabilities and development paradigms: Lessons from Ecuador. *The Journal of Development Studies, 49(9),* 1270-1283.

SEPS. (2012). *El Sector Económico Popular y Solidario en Ecuador (Boletín de coyuntura No. 1) (p. 14).* Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas. (2015). *Evaluación de Impacto del Programa de Salud Materno Infantil "Bono Juana Azurduy".* La Paz: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas.

United Nations Research Institute for Social Development . (2013). *Potential and Limits of Social and Solidarity Economy Conference.* New York: UNRISD.

Utting, P. (2015). Introduction: The challenge of scaling up social and solidarity economy. *Social and solidarity economy: Beyond the fringe*, 1-37.

van Zeeland, A. (2013). *Challenges for Sustainability of SSE. The Interaction between Popular Economy, Social Movements and Public Policies-Case Study of the Global Alliance of Waste Pickers. In UNRISD conference on the Potential and Limits of Social Movements and Public Policie.* Geneva: UNRISD conference on the Potential and Limits of Social and Solidarity Economy.

Wilson, J. (2010). *"Essentials of Business Research: A Guide to Doing Your Research Project"* . London: SAGE Publications.

Yates, J. S., & Bakker, K. (2014). Debating the 'post-neoliberal turn'in Latin America. *Progress in Human Geography, 38(1),* 62-90.